

Los marineros ingleses en Francia

Creen los yanquis que el pueblo italiano apoyará a Wilson

El Rey de Italia aprueba la declaración de Orlando

COMPAS DE ESPERA

Como se había previsto, no se ha producido un rompimiento definitivo entre los delegados italianos y la representación de los países aliados en la Conferencia de París.

Por su parte, la Prensa francesa expresa igual convencimiento de que pronto se orillarán las dificultades y se llegará a una cordial inteligencia.

Al comprar vaselina pida usted siempre la VASELINA NEUTRA de la PERFUMERIA GAL si quiere usted emplear un producto de incomparable pureza é inmejorable calidad. La caja 25 céntimos.

HOMENAJE A LOS MARINOS INGLESES

Paris, 24. (Recibido desde la frontera por correo).—El 25 de abril por la mañana visitarán los oficiales ingleses Versailles, adonde irán en automóviles.

EL BOLCHEVISMO

Sus orígenes, su carácter, su duración (DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

El Sr. Czekanowski, catedrático de Etnología en la Universidad de Lemberg, ha pasado en diferentes regiones de Rusia largos años de su vida.

Según él, las tendencias anárquicas del pueblo ruso no pueden presentarse sino como reservas, como un signo característico de la raza, porque es difícil sostener que Rusia esté poblada por una sola raza.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El Rey de Italia aprueba la actitud de Orlando

Londres, 26. (Marconi-House.) Comunican de París que el Rey de Italia ha dirigido á Orlando un telegrama en el que aprueba su actuación, é insiste en la necesidad de que el primer ministro italiano no se separe de la posición que ha tomado.

como dirigidos á los pueblos, además de á los Gobiernos que les representan, sentiré gran pesar al recordar los procedimientos que hasta ahora había aplicado el Gobierno amigo de la República norteamericana para con el Gobierno italiano.

do la mano á unos franceses, dijo: «Hasta luego.» Antes de su partida, Orlando, acompañado de Sonnino, tuvo una nueva conversación con el Presidente de los Estados Unidos, con Lloyd George y con Clemenceau.

LOS ALIADOS

El protectorado inglés en Egipto

Londres, 26. (Recibido por radiograma Marconi-House.)—El Press Bureau dice que el Foreign Office anuncia que el ministro de los Estados Unidos en El Cairo ha comunicado al general Allenby, alto comisario especial de la Gran Bretaña en Egipto, que el Presidente de los Estados Unidos reconoce el protectorado británico sobre Egipto, proclamado por el Gobierno inglés en 18 de diciembre de 1914.

de ayer. Esta fué levantada á las cuatro cuarenta. (Agencia Radio.)

Moción en favor de Italia

Lyon, 26.—Varios diputados franceses han presentado el jueves, en la Cámara, la proposición de resolución siguiente: «La Cámara envía á la nación italiana la expresión segura de la amistad inalterable de su hermana latina, inmutablemente fiel á sus alianzas y á sus compromisos.»

Palabras de Orlando

Paris, 25. (Por radiograma á Barcelona y por telefonema á Madrid).—Al terminar la reunión que se ha celebrado esta tarde, y en la cual los jefes de las Delegaciones de las grandes Potencias debían examinar la situación creada por la declaración del Presidente Wilson, así como la respuesta de Orlando, éste ha hecho á un redactor de la Agencia Radio las siguientes declaraciones:

Wilson y la Prensa británica

Londres, 26. (Marconi House).—La Prensa inglesa censura en general la actitud de Wilson y apoya las reivindicaciones italianas.

Una carta de Orlando

Londres, 26. (Marconi House).—Orlando ha dirigido á Clemenceau y á Lloyd George una carta, explicando los motivos por los cuales la Delegación italiana se ve en la imposibilidad de continuar tomando parte en las discusiones de la Conferencia y lamentando que el Presidente Wilson haya intervenido en el momento en que los representantes de Italia intentaban un supremo esfuerzo de conciliación, que por este hecho se hace imposible.

Orlando sale para Italia

Paris, 25. (Por cable á Barcelona; por telefonema á Madrid).—Orlando, acompañado de Barzilai, Saenwaggeraggi, general Diaz y diputados Chiesa y Salata, salió ayer noche para Italia.

El lunes marchan á Paris los delegados alemanes

Basilea, 25. (Recibido en Barcelona y transmitido por telefonema á Madrid).—Según la Agencia Wolff, los delegados alemanes de la Conferencia de la Paz saldrán el lunes para París.

Sigue la vista del proceso Humbert

Paris, 25 (recibido por cable á Barcelona y por telefonema á Madrid).—En la sesión de ayer del proceso Humbert, el Tribunal escuchó las declaraciones de los redactores de «Le Journal», Jorge Pradie, Pagon y Charle. El crítico militar de «Le Journal», Enrique Bidou, dijo que nunca ha dudado del patriotismo de Humbert. El general Rouvray dijo que la campaña de Humbert en «Le Journal» estaba inspirada por el más puro patriotismo. Tal es también la opinión de un comandante llamado á declarar en la misma sesión

Orlando y sus compañeros fueron aclamados por los italianos, que cantaron himnos, sobre todo el de «Mamelli» y el de «Garibaldi», y que dieron vivas á Fiume y á Dalmacia.

Cuando partió el tren, Orlando, estrechando

Podría objetarse: ¿El pueblo ruso no se ha prestado á esas tentativas de organización?—No—responde el profesor Czekanowski—; ocurre todo lo contrario, y hay que buscar las razones de las crisis que periódicamente sacuden á Rusia en la disparidad de tendencias que se han originado siempre entre el elemento gobernante extranjero y la masa pasiva del pueblo.

Después de los varegas, que pastorearon las tribus rusas durante algún tiempo, y sin conseguir disciplinarlas, aparece la organización de los moseovitas bajo la influencia de los tártaros. Y al fin comienza á dibujarse la Rusia moderna, la de antes de la guerra, con Pedro el Grande y Catalina. Esta organización contó con el apoyo de los alemanes. Los zares posteriores, recogiendo la tradición de Pedro y Catalina, gobernaron siempre á Rusia con elementos alemanes.

Sólo las personas iniciadas de verdad en los secretos de la vida rusa podían comprender hasta qué punto la clase que gobernaba aquellos inmensos territorios era extranjera en la propia Rusia. He aquí varios ejemplos típicos. Cuando se consagró en Varsovia la famosa catedral rusa, entre los siete representantes de las altas autoridades del Gobierno que ruficaba á Polonia había seis alemanes protestantes y sólo un ruso ortodoxo, que se llamaba Postnikof. Hacia 1870 sólo existía en el ejército ruso un uno por ciento de soldados alemanes; pero en cambio, la proporción de generales alemanes era de un sesenta por ciento.

Después de la época histórica, casi todo el Oriente de Europa y extensas regiones en Asia, esos pueblos han conseguido, á duras penas, formar dos Estados: el de Hungría y el de Finlandia, uno y otro, por lo demás, ajenos á su propia idiosincrasia. Hungría ha recibido profundas «infiltraciones» turánicas, á las que ha debido su organización militar é imperialista. Y Finlandia no es, en realidad, sino una colonia sueca separada por Rusia de su metrópoli, y en la cual el peligro ruso ha hecho nacer el espíritu de organización. Concretando: la pasividad del elemento finés, que forma la base del pueblo ruso, es lo único que puede ayudarnos en la explicación de los fenómenos sorprendentes de la vida y la civilización rusas.

Según él, las tendencias anárquicas del pueblo ruso no pueden presentarse sino como reservas, como un signo característico de la raza, porque es difícil sostener que Rusia esté poblada por una sola raza. De cualquier modo, el bloque principal del Estado ruso lo constituyen los territorios habitados por pueblos de origen no-ario, de raza finés, que no fueron esclavizados hasta hace poco tiempo. Y precisamente lo que caracteriza á esos pueblos es «la falta absoluta de toda facultad de organización política».

Habiendo ocupado, desde el comienzo de la época histórica, casi todo el Oriente de Europa y extensas regiones en Asia, esos pueblos han conseguido, á duras penas, formar dos Estados: el de Hungría y el de Finlandia, uno y otro, por lo demás, ajenos á su propia idiosincrasia. Hungría ha recibido profundas «infiltraciones» turánicas, á las que ha debido su organización militar é imperialista. Y Finlandia no es, en realidad, sino una colonia sueca separada por Rusia de su metrópoli, y en la cual el peligro ruso ha hecho nacer el espíritu de organización. Concretando: la pasividad del elemento finés, que forma la base del pueblo ruso, es lo único que puede ayudarnos en la explicación de los fenómenos sorprendentes de la vida y la civilización rusas.

Entonces, ¿no se presenta la ocasión á la clase culta de Rusia de interponerse entre el elemento extranjero que usurpa el poder y la masa del pueblo? Esta pregunta se la han hecho más de una vez los patriotas y escritores rusos. Pero en Rusia las clases sociales no se han formado de la misma manera que en el resto de Europa.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CONFLICTOS SOCIALES

### HUELGAS Y PROTESTAS

#### EN BARCELONA

##### Las huelgas

mismo y, por tanto, despedido todo el personal.

##### Un incendio

Anoche se declaró un formidable incendio en uno de los almacenes de madera de la casa Tayá, uno de cuyos individuos es propietario del periódico «La Publicidad». El incendio fué descubierta por unos transeúntes a las nueve de la noche, quienes avisaron al sereno que una hora antes había reconocido el almacén sin hallar nada anormal. Las llamas prendieron a la vez en cuatro estibas de traviesas de chopo y pino adosadas a una pared que da a la calle de Florida Blanca, tomando en breve grandes proporciones. Pudo ser dominado a las tres horas y extinguido al amanecer; vióse abajo un cobertizo, pero pudo aislarse el siniestro y evitar que se comunicara a unos almacenes de productos químicos situados en un solar colindante.

Las pérdidas son importantes, no pudiéndose asegurar hasta ahora si el siniestro fué casual ó intencionado.

##### En libertad

Por disposición de la autoridad militar han sido puestos en libertad el redactor jefe de «El Liberal» y el regente de la imprenta del mismo, que fueron detenidos con motivo de la huelga de tipógrafos de los diarios.

##### Otras noticias

Esta mañana ha llegado el cardenal Guisasa con objeto de bendecir la unión de dos jóvenes de la buena sociedad barcelonesa.

La Policía ha detenido a un súbdito italiano, llamado Silvestre Montalbano Alco, como uno de los autores del escandaloso robo cometido hace cosa de un mes en un piso de la calle de Rosellón.

Como se recordará, unos desconocidos alquilaron parte de un piso amueblado, sito en aquella calle; al mismo atrajeron con engaño a un industrial, vecino de Gracia, pretextando venderle unos muebles, y una vez lo tuvieron en la habitación, se le echaron encima, golpeándole, y después de robarle el reloj, monedero y 700 pesetas, huyeron, dejándole herido de alguna gravedad.

El detenido ha sido reconocido por el lesionado como uno de los que intentaron estrangularle al querer defenderse de la agresión.

#### EN ZARAGOZA

##### Las huelgas

Zaragoza, 26.—Mejoran los conflictos obreros. Aumenta el número de albañiles que han reanudado el trabajo.

Los obreros del tráfico rodado trabajan todos, esperando que sus patronos les concedan el descanso dominical que solicitan.

Los obreros fundidores y los modelistas han aceptado los 50 céntimos de jornal que les ofrecieron sus patronos.

Una Comisión de obreros marmolistas, que están en huelga, ha visitado al alcalde, rogándole intervenga cerca de los patronos para solucionar el conflicto.

Los constructores de carros no aceptan el aumento de jornal que han ofrecido sus patronos.

Continúa igual la huelga de tipógrafos.

#### EN CADIZ

##### Decomiso

Cádiz, 26. (Recibido por telegrafía sin hilos).—El sargento de Carabineros Fernando Carazo ha decomisado una importante cantidad de trigo que era conducida clandestinamente a lomo de cañones caballerías.

##### Las subsistencias

Se ha agudizado el conflicto de las subsistencias por coartar varios artículos de primera necesidad.

El gobernador civil ha convocado a la Junta de Subsistencias para tomar acuerdos.

Los inspectores de Abastos han realizado numerosos decomisos de trigos que no habían sido declarados.

#### EN SEVILLA

##### Los electricistas

Sevilla, 26.—El personal electricista se ha adherido a los obreros de la Unión Eléctrica, que están en huelga.

##### Entrada de trigo

Ha atracado en este puerto el vapor *Cabo Carboeiro*, que trae mil toneladas de trigo para Sevilla.

Setecientas de ellas vienen consignadas al Sindicato harinero, y las 300 restantes serán molidas por cuenta del Ayuntamiento, que se propone fabricar pan a precios económicos.

#### EN VALENCIA

##### Conflictos sociales.

Huelga de panaderos:

Valencia, 25. (Por correo.)  
Una Comisión de dueños de coches de alquiler de punto ha visitado esta mañana al alcalde en queja de que, a pesar del tiempo transcurrido, el Ayuntamiento aún no ha resuelto sobre la petición que tienen formulada de que se les autorice a aumentar en un 25 por 100 las tarifas vigentes en el servicio de coches. Le han anunciado que si por todo el día de mañana no se les contesta, el domingo se declararán en huelga.

Los empleados municipales han presentado una instancia al Ayuntamiento en solicitud de que se les conceda la inmovilidad en sus puestos.

Los obreros barberos-peluqueros han recibido ya la contestación de los patronos a las bases que sobre mejora de las condiciones del trabajo les presentaron.

Como desestimaran la mayoría de las pre-

tensiones formuladas es casi seguro que se planteará la huelga del oficio.

Cerca de la mitad de los patronos horneros suspendieron anoche la fabricación como protesta contra la orden de la Alcaldía de que confeccionen la pieza llamada «palqueta». Esto ha hecho que hoy escasee el pan y que en muchas casas hayan carecido de él. Como los horneros están decididos a no fabricar las piezas indicadas por las razones que llevo expuestas en crónicas anteriores, teniendo el propósito firme de declarar la huelga general de patronos, esta tarde celebrarán una conferencia una Comisión de éstos, el alcalde y el gobernador para ver de llegar a una solución.

#### UNA MUJER DEGOLLADA

### Ampliando noticias de un crimen

Tortosa, 26.—Amplio las noticias enviadas por correo respecto al crimen de Santa Bárbara.

Conducido por la Guardia Civil ha ingresado en la cárcel el autor del horroroso crimen, que resulta ser el marido de la mujer degollada.

Llábase el detenido Juan Baiger, y es de oficio labrador.

Estrechado a preguntas por el juez, incurrió en varias contradicciones, concluyendo por confesarse autor del crimen.

Dijo que la noche en que cometió éste, salió de Amposta, donde trabajaba, a las once de la noche, llegando a Santa Bárbara a las dos y media.

Llamó a su casa, salió a abrirle su mujer y acostáronse ambos.

A la media hora de haberlo hecho, cuando vió dormida a su mujer, sacó un cuchillo que a prevención llevaba, y le dió dos terribles tajos en el cuello.

Luego se fué a la cómoda, cogió todo el dinero que allí había y regresó a Amposta.

Añadió el declarante que cometió el crimen a instancias de una mujer, con la que sostenía relaciones.

Hácese grandes elogios del juez de instrucción y del sargento de la Guardia Civil de Amposta, por la pericia con que han logrado el descubrimiento del autor del crimen.

#### ANDALUCIA

##### La Junta administrativa

Málaga, 26.—La Junta administrativa ha celebrado sesión para conocer de la incautación de 1,984 arrobas de aceite que pertenecen a la Sociedad Larios y Compañía.

El fallo ha sido absolutorio.

Defendió a la Sociedad el abogado de la misma D. José Martín Valencia.

Las enfermeras de la Cruz Roja : : : : :  
Cádiz, 26. (Por telegrafía sin hilos).—Mañana se celebrará en la Diputación la apertura del curso de enfermeras de la Cruz Roja. Presidirá doña Mercedes Aramburu.

Lo que dicen los pasajeros del vapor «Delfín»

Ha entrado en este puerto, procedente de Larache, el vapor «Delfín», a cuyo bordo vienen numerosos militares con licencia.

Dicen los pasajeros que en aquella plaza es esperado hoy el general Barrera, quien regresa después de haber ocupado con éxito la posición Cudia Majasen, sometiendo a todos los moros que la ocupaban.

También es esperado en Larache lord Heratell, ex subsecretario del Almirantazgo inglés, quien, acompañado del comandante de Infantería D. Victoriano Casajús, viene recorriendo en viaje de estudio la zona española.

##### Jura de bandera

El próximo día 27 se verificará la jura de la bandera.

##### El «Antonio López»

El transatlántico «Antonio López» marchó a Burdeos, desde donde conducirá a los Estados Unidos tropas americanas.

De regreso traerá cargamento de trigo y otros productos de aquel país.

##### El «Reina Victoria Eugenia»

Procedente de Barcelona llegará a este puerto el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», que zarpará el domingo próximo con rumbo a Buenos Aires, llevando 1.000 pasajeros y carga procedente de diversas regiones de España.

##### Huelga solucionada

Sevilla (telefonema depositado el 25 y recibido el 26 por la tarde).—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga general de Ectja.

La Cámara Agrícola felicitó al gobernador por las gestiones que ha realizado para la solución del conflicto.

##### Carreras de caballos

Esta tarde se han celebrado las últimas carreras de caballos.

El Hipódromo estuvo animadísimo, asistiendo gran número de señoras y señortas.

La primera carrera la ganaron el caballo «Batallador», del marqués de San Miguel; «Royal Doy», propiedad de D. José Gadiés, y «Uranja», de D. Matías Busto.

En la segunda carrera, militar, se adjudicaron los premios a los caballos «Principessa», montado por el Sr. Ocaña; «Greenouge», por el Sr. Trujillo, y «Gota», por el Sr. Villanovos.

En la tercera carrera llegaron los caballos por este orden: «Camel», del conde de los Andes; «Adeitui», del marqués de Valderas, y «Laceron», del marqués de Trujillo.

En la cuarta carrera llegó en primer lugar «Zule», del duque de Toledo.

En la carrera final ganaron «Rusorob», del conde de Maza; «Sumatra», del duque de Toledo, y «Jawroul», del conde de Maza.

El desfile fué hermosísimo.

##### Muerto en riña

Teruel, 26 (recibido por telegrafía).—Comunican de Albalat del Arzobispo que Mariano Pastor Sancho y Federico Mina rifieron, resultando muerto Mariano.

##### Horrible desgracia.— Un niño muerto : : : :

Granada, 25. Dicen de Motril que en aquella ciudad ha ocurrido una horrible desgracia en la casa de D. Enrique Gómez, que tiene establecida una alfarería en la plaza de Gaspar Esteve.

A la citada hora se encontraban dos hijos suyos tomando café en la cocina, derrumbándose la chimenea y matando en el acto a uno de los niños de nueve años llamado José. El otro hermanito también resultó con heridas en las piernas.

La desgracia ha causado honda impresión. Al lugar del suceso acudió el Juzgado y demás autoridades.

(De «El Defensor de Granada».)

##### El embajador de Francia : : : : : :

Córdoba, 25.—(Por correo.)

Esta mañana ha llegado de Madrid el embajador de Francia en España, M. Alapetite, acompañado de su secretario. Visitó los monumentos. Mañana marchará a Sevilla.

##### La ex Reina de Portugal : : : : : :

Sevilla, 26.—En el expreso de Madrid ha llegado la ex Reina doña Amelia, acompañada de su dama de honor.

En la estación fué cumplimentada por el Infante Don Carlos, el marqués de Viana, el arzobispo de la diócesis, el gobernador civil y el militar y otras personalidades.

La ilustre dama, acompañada del Infante D. Carlos y su dama de honor, marchó seguidamente en automóvil a Villamanrique.

#### CASTILLA LA NUEVA

##### Declaraciones comentadas : : : : : :

Toledo, 26.—Han producido mal efecto las declaraciones del subsecretario de Abastecimientos asegurando que en breve llegarán a Madrid vagones de trigo y patatas procedentes de esta provincia, donde no se sabe si está asegurado el consumo de la población hasta la próxima cosecha.

#### CATALUNA

##### Nota oficial

Barcelona, 25.—Según nota oficial facilitada a los periodistas en la Capitanía general se ha comunicado al presidente de la Diputación su disgusto y censura por no haber evitado las manifestaciones que se produjeron en el palacio de la Generalidad después de las funciones religiosas del día de San Jorge, que se consideran extemporáneas, no estando dispuesto a permitir que subsista el estado de guerra.

#### MURCIA

##### Un tren asaltado

Murcia, 26. (Por correo).—Esta madrugada, tres individuos, al parecer carteristas, asaltaron un coche de segunda del tren correo ascendente en la estación de Calasparra, robando a un viajero una cartera que contenía 950 pesetas.

Al darse cuenta la Guardia Civil, hizo disparos, sin alcanzar a los ladrones, que huyeron a campo traviesa.

#### VALENCIA

##### Suicidio comentado

Valencia, 25. (Por correo.)

Hace poco dictóse una resolución por el ministro de Hacienda, marqués de Cortina, rescindiendo el contrato que tenía el Estado con la Sociedad de Recaudadores de Contribuciones de la Provincia, disponiendo que se procediera inmediatamente a practicar la liquidación correspondiente. Según parece, la gestión de esta Sociedad no ha sido lo suficientemente cuidadosa en lo que se refiere a ciertos extremos.

Director o gerente de esta Sociedad era el opulento hombre de negocios D. Luis Ordeig, de cincuenta y cinco años de edad, cuyo carácter habíase transformado en una taciturnidad inquietante desde que se publicó la resolución ministerial dicha. Ayer tarde se suicidó este señor estando en su despacho, disparándose un tiro en la sien derecha.

##### Subvención

El Ayuntamiento ha concedido una subvención de 2.500 pesetas al Comité organizador de la feria-muestrario que se celebrará en mayo.

##### Las listas del centenario de San Vicente : : :

Con motivo de tener que predicar en la catedral, en la función religiosa más solemne de estas fiestas, llegó ayer el obispo preconizado de Burgos, doctor Benlloch.

En el correo de Madrid han llegado hoy los obispos de Coria y Seo de Urgel.

Mañana son esperados el de Orihuela y otros.

Sábase oficialmente que S. A. la Infanta doña Isabel no suspenderá su viaje.

#### VASCONGADAS

##### Un crimen a bordo

Bilbao, 26.—A bordo del vapor *Op Falcaut* ha ocurrido un suceso sangriento, resultando gravemente herido el fogonero Gushan Fungfeldt, de veinticuatro años, de nacionalidad noruega. Tiene una herida causada por arma de fuego.

Ha sido detenido como presunto autor de la agresión el súbdito portugués Miguel Antúnez, que estaba a bordo del citado barco.

## AVISOS UTILES

### Compañía Transatlántica

Er vapor:

#### «ALICANTE»

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente mes de abril de Barcelona; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

El vapor

#### «ALICANTE»

de esta Compañía saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de abril de Barcelona; el 1.º de mayo próximo, de Valencia; el 3.º de Málaga, y el 5.º de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasaje.

### VISITE USTED LA

## EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Palacio de BELLAS ARTES de Barcelona : : : : : 3 al 12 de mayo de 1919  
Grandes fiestas, Concursos, Conciertos, etc.

## LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Niños de Antonio de Torres (S. en C.)  
MALAGA

## CARRILES

1,500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ciliacs, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.  
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

## ANTICATARRAL

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

## Los calzados Peláez

SON LOS MEJORES. ¿POR QUE? Por estar fabricados con cueros elegidos de primera calidad. Por su buen ajuste y duración. Los miles de pares vendidos están proporcionando a su dueño la mayor satisfacción.

Clavel, núm. 2.—Madrid

VINO Y JARABE DESCHIEENS (Cuba) a la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos. CURAN ANEMIA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.  
M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

## AUTOMOVIL

Limousin Landulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en

8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

## Banco de España

Negociación de bonos del Tesoro.  
Verificada en este Banco la apertura de los pliegos presentados tanto en estas Oficinas centrales como en las de las Sucursales, para la adquisición de los bonos del Tesoro, cuya emisión por 75 millones de pesetas fue acordada por real decreto fecha 10 del actual, han quedado admitidas todas las proposiciones cuyo precio de compra es de 97,79 por 100 ó superior a éste, las cuales representan exactamente los setenta y cinco millones que se emiten.

Han quedado por tanto desestimadas todas las proposiciones a cambios más bajos, y los interesados en ellas pueden presentarse desde luego a retirar los depósitos del 3 por 100 constituidos como fianza de la operación, los que serán devueltos previa entrega de los resguardos correspondientes.

Como a las proposiciones admitidas y conforme al artículo 5.º del real decreto de emisión, el pago de su total importe y la entrega inmediata de los bonos adjudicados, tendrán lugar el día 1.º de mayo próximo, computándose en aquel importe del 3 por 100 que se depositó al hacer la suscripción, debiendo los interesados entregar al propio tiempo el resguardo de este depósito para que pueda ser cancelado.

Madrid, 25 de abril de 1919.—P. el secretario general, Isidoro Azcona.

## EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

## MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.  
Para pedidos, en la de Fernando Es, Puerta del Sol, 15.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

para atender a las necesidades del consumo en referida capital.

—Otra nombrando comisario general de Abastecimiento de aceite a D. Francisco Jara Herrera, ingeniero de Caminos.

—Otra dando disposiciones para evitar dudas en la práctica de las facturaciones de carbones minerales de unas a otras provincias consumidoras y aun dentro de una misma provincia.

**ADMINISTRACION CENTRAL.** — Estado. — Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el *Diario Oficial de la República Francesa* del 5 del corriente ha publicado un decreto relativo a exportaciones, y el cual lleva anexo la lista de las mercancías cuya salida está provisionalmente prohibida.

En el **PIANO MANUAL** se obtienen efectos idénticos a los conseguidos cuando se toca el piano a la mano prodigiosamente.  
**CASA CAMPOS.**—Cedaceros, 11.—Madrid.

**EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA :**

## Conferencia del Sr. Royo Villanova

Ayer tarde, a las siete, disertó en el Centro del Ejército y de la Armada el ilustrado senador D. Antonio Royo Villanova acerca del tema «Misión educadora del Ejército».

Al acto asistió numeroso y distinguido auditorio, en el que figuraban los ex ministros Sres. Auñón y Alcalá Zamora, capitán general Sr. Weyler, y los generales Riera, García Siferiz, García Moreno, Iglesias, Roselló, Madariaga, Díaz Rivero, Anca, Pantoja y Ramos.

Empezó el conferenciante con frases de modestia y cortés salutación a los oyentes, y dijo que iba a hablar del Ejército en su relación con la pedagogía, por ser asunto que de antiguo había abordado en varias ocasiones, una de ellas en 1915, en Valladolid, en una Asamblea que presidió S. M. el Rey, y en la que él trató de la pedagogía como ciencia social.

Dijo que el hombre se educa en todos los medios sociales, pues los conocimientos que adquiere son consecuencias del ambiente en que vive, influyendo en ellos hasta la familia y el matrimonio, a semejanza del canto rodado, que se pulimenta por el roce y elementos por los que se mueve ó sobre él actúan.

Explicó cómo la milicia con el servicio obligatorio ejerce una misión educadora, y aludió al texto de la ley de Reclutamiento, que tiene en cuenta para todo, después de la antigüedad, la instrucción del recluta, así como tiende a que no haya analfabetos.

Leyó párrafos de las «Previsiones para el desarrollo de un curso de instrucción», texto oficial que procura oficiales educativos, que, actuando con fin pedagógico, tengan con el soldado, por ello, una unión espiritual.

Aludió a las escuelas de bosque ó al aire libre, y se extendió en combatir a los que creen que el Ejército es la coacción y la anarquía la libertad.

«No por miedo a los castigos debe el soldado tener disciplina—decía—, sino por los efectos de la educación que adquiere en la milicia. No contiene al rebano el pastorcillo que lo guarda, sino el instinto de las ovejas de estar unidas, al igual que el instinto social nos lleva a nosotros.»

Consideró a la guerra reciente profundamente educadora y fuente de enseñanzas, y citó a los maestros franceses, que antes de ella eran antimilitaristas, y que después de pasar por las filas del Ejército cambiaron de ideas.

De libros y revistas leyó párrafos que corroboraban sus asertos, viniendo a demostrar que el hombre en la guerra conoce y convive con todas las clases de la nación, y siente exaltación de deseos educadores.

«Dijo que las naciones no van a la guerra por la milicia, sino por la conciencia nacional y de sus reservas.»

Aludió a Inglaterra y a su adopción del servicio obligatorio, elogiando su reforma pedagógica de 1918, referente a facilitar los estudios a los pobres, con el fin de aproximar las escalas sociales.

Terminó con frases encaminadas a evidenciar la unión de sentimientos de todas las clases sociales, siendo muy aplaudido el señor Royo Villanova en toda su elocuente disertación.

El **PIANO MANUAL** es superior a todos los automáticos conocidos, y su precio 3.500 pesetas.  
**CASA CAMPOS.**—Cedaceros, 11.—Madrid.

## EL AUTOR DE UN ATRACO

Una detención

La Guardia Civil de Tetuán ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia, a Felipe Nieto González, de veinticuatro años, tratante en cordones, que habita en una posada de la Cava Baja, ocupándole una pistola de dos cañones y una navaja.

El detenido fué el autor de las heridas causadas en la noche del 21 de marzo último en la calle de San Raimundo, esquina a Bravo Murillo, a Venancio Medina, y a consecuencia de las cuales falleció dos días después en el hospital.

También según la declaración del herido, su agresor le robó en aquel momento 250 pesetas.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para  
**CEUTA, RIO MARTIN, TANGER,** a precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**  
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

COMENTANDO

## El embrollo político

«Nos conformaremos con sostener que no habrá quien pueda demostrar, en manera alguna, ni en la Prensa, cuando se levante la censura, ni en las Cortes, si se abre el Parlamento, que factor alguno de la opinión militar, de cerca ni de lejos, directa ni indirectamente, intentó dificultar la formación de ese Gobierno liberal-parlamentario, que NOSOTROS TAMBIEN CREEMOS DEBIO TRATARSE DE CONSTITUIR.»

¿Que por qué no se intentó constituirlo? Pregúntese a algunos políticos, que tal vez sabrán explicarlo. El ejército de eso no sabe nada, ni tuvo ni tiene por qué ocuparse de ello.»

(«La Correspondencia Militar.»)

Cada vez comprenden menos las gentes el actual embrollo político. Romanos, García Prieto y Villanueva dicen que aconsejaron a la Corona la formación de un Gabinete liberal. Maura, el propio Maura, afirma solemnemente en el discurso pronunciado ante S. M. el Rey, hecho público hace días en forma de declaración ministerial, que él no solo no apetecía el Poder sino que se negó sistemáticamente a aceptarlo creyendo que había podido mantenerse ó formarse otro Ministerio. Y ahora, como final, un órgano autoridísimo en el mundo militar, escribe lo que sirve de encabezamiento a estas líneas.

«Cómo van las gentes a comprender el actual embrollo político después de leer tales y tan rotundas afirmaciones?»

Lo que sucede pura y simplemente es que en este país no se puede hacer nada sin dejarlo consignado en el protocolo de una notaría, ó contrastado por la abrumadora realidad del hecho consumado. Desde hace años, no se sabe ni una sola palabra de verdad de cuanto sucede, contribuyendo a ello tres cosas: el hablar y no escribir; el telefonar y no telegrafiar; el no ejecutar de modo que quede señal indeleble é inequívoca.

Es un poco difícil decir lo que quiero escribir, habiendo censura; pero creo tendré la suficiente habilidad para que la censura no lo tache, a menos que la censura se sienta también dictadora.

**Punto primero.** Se abusa de la palabra, y como las palabras se las lleva el viento, no queda rastro. Es preciso obligar a escribir. De ese modo queda el testimonio escrito.

Ejemplo. Un día se recibió en esta casa una orden verbal. La respuesta fué decir que la enviase por escrito, con el sello oficial del centro de donde procedía. Como la orden era una polacada, no se atrevió aquella autoridad a dejar testimonio de su injusticia, y no sucedió nada. Es decir, sucedió algo: que nos reimos mucho.

Si en vez de hacer eso hubiésemos cumplido la orden verbal, habrían dicho al protestar, que habíamos interpretado mal, que había sido comunicada por un funcionario sin autoridad, etc., etc., etc. Y encima de ser atropellados, habríamos quedado en ridículo.

**Punto segundo.** Es peligroso telefonar y se debe siempre emplear el telegrafo. La invención del teléfono ha sido muy dañina para la cosa pública. Un ministro, por ejemplo, habla con una autoridad. Las palabras que son órdenes, pueden ser mal interpretadas, mal escuchadas. Al cabo de días puede suceder que el ministro ó la autoridad, ó los dos a la vez, se acusen respectivamente diciendo que el uno mandó todo lo contrario, ó que el otro ejecutó malamente lo mandado. Como no queda rastro, no se sabe nunca la verdad.

En cambio, cuando se emplea el telegrafo, queda la cinta, y la verdad resplandece a toda hora, en todo momento.

Mi inseparable compañero Leopoldo Romeo, en el poco tiempo que fué autoridad, aun viviendo en Madrid, empleó siempre el telegrafo, para poder decir en toda ocasión, con prueba plena, qué hizo y qué intentó hacer.

Si en estos últimos años no hubiese funcionado el teléfono, y si el telegrafo, sabríamos más verdades, y circularían menos mentiras, y no se podrían negar tantas cosas como se niegan.

**Punto tercero.** La realidad del hecho es siempre abrumadora y por lo tanto, se debe procurar en todo momento que quede un hecho fehaciente que compruebe lo que deba quedar comprobado.

Vaya un cuento. Un día estaba muy tranquilo en su casa un concejal. Llegó a su domicilio el alcalde que tenía fama de ser terrible y le dijo: «He decidido que esta tarde se pasee usted con un orinal en la mano derecha y una palmatría en la izquierda. Y si no lo hace usted tocará sus consecuencias.» El buen hombre, creyó que había llegado su última hora, y tal como se lo mandó el alcalde, lo hizo. Todo el pueblo se rió a su costa, y cuando

todo corrido decía para disculparse que el alcalde se lo había mandado, se encontró con que el alcalde, muy indignado, hizo público que ni él había mandado tal cosa, ni le había hablado, ni siquiera había donde vivía.

¿Que habría pasado, si el ciudadano replica al alcalde, que el orinal y la palmatría sólo se los pondrían en las manos después de muerto? Pues una de dos cosas: ó que el alcalde no se habría dado el gustazo de ver cumplida su orden, ó que habría tenido que matarlo, como a un perro, caso en el cual quedaba consignada la verdad del atropello para ejemplar conocimiento de todos. Y como no es cosa tan sencilla como parece matar a un hombre porque sí, sin más ni más, y sobre

todo cuando tras de la muerte puede venir la glorificación del muerto, no hubiese sucedido nada que no debiese suceder.

Moraleja, y consejo. Tal como están las cosas, será prudente que cada cual en su esfera, procure no hablar más que ante notario, no usar el teléfono en casos de responsabilidad futura, y dejar siempre consignada la realidad con actos fehacientes que no admitan duda.

Si todos hubiesen procedido así, seguramente sabríamos a estas horas lo que jamás se sabrá de un modo exacto: la causa de que Romanos se viese obligado a decir: ¡ahí queda eso! y Maura forzado a recogerlo.

JUAN DE ARAGON

## Conferencias municipales

### El barrio, el gremio y el tecnicismo de la vida municipal

El director general de Pósitos y catedrático de la Universidad de Zaragoza, D. Juan Moneva Puyol, dió ayer tarde en el Ayuntamiento una interesantísima conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas.

El Sr. Moneva, que ocupó el estrado acompañado del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, y de los concejales Sres. Aguilera Arjona y Castillo, comenzó diciendo que los regidores de las grandes urbes no cumplen el deber legal que tienen de votar conscientemente cada uno de ellos en cada asunto de la vida municipal sometido a su deliberación; para cumplir ese deber, no le bastarían las 168 horas de cada semana, aun omitiendo el reposo festivo.

Pero aunque Dios multiplicase el tiempo, no podrían en todo votar conscientemente; no todos los asuntos en que han de resolver son inteligibles por cultura general.

Y aunque cada regidor fuese técnico en todas esas especialidades, su gestión quedaría reducida a juzgar de lo que le propusiesen; no alcanzaría a todas las iniciativas que surgen de la experiencia multiforme de la vida municipal.

Precisa reconocer, pues, que los regidores faltan a su deber legal, mas por fuerza mayor.

La realidad corrige a la ley, mas no con pleno acierto; el Cuerpo municipal difiere en cada orden de asuntos a la opinión de los más expertos en él; a veces, un regidor ó unos pocos regidores, aun a riesgo del cacicato de éstos; a veces, en el dictamen de los empleados, aun a riesgo de dejar imperar la burocracia, que es el triunfo de la experiencia, el papel sobre la experiencia de realidad social.

En uno y otro caso, la ley municipal queda burlada en su mayor empeño; el gobierno colectivo que ella impone ha sido prácticamente suplantado por el gobierno unipersonal.

Si precisa sustituir la ley por la costumbre, es preferible la costumbre de la sociedad, que es vida, a la costumbre corporativa, que es artificio, corruptela ó, cuando menos malo, remedio insuficiente.

Remedia los males del gobierno corporativo el sistema yanqui de las gerencias municipales, pocas y especializadas; pero no es contacto con la ciencia y con el arte de gobernar, no contacto con el pueblo; precisa completar el sistema yanqui con otro sistema inspirado en la vida municipal.

El barrio—añade el Sr. Moneva—es una realidad; surge por diferenciación de historia ó por diferenciación de vida; es una adquisición social, pues cada barrio surge como una personalidad nueva. El barrio es un amor, y todo amor es bueno, pues amor que no fuese bueno no sería amor, sino su apariencia profanada. El barrio es aquel amor con que dice su procedencia dentro de la urbe nativa el transeúntano de Roma, el zaragozano de la parroquia de San Pablo ó el del Rabal, el transeúntano de Sevilla ó el nacido en vuestro Avapiés. Aun los odios entre vecinos de barrios diferentes, odios más cómicos que trágicos, son afirmación de personalidad.

El barrio es la parroquia (para oikos), a modo de casa familiar; aun la parroquia es una realidad viva del régimen municipal inglés; también en España la ha recordado algún legislador; pero sólo como unidad divisionaria de la urbe para fines tributarios.

Pero el barrio, forma asegurada de la parroquia, ha venido, durante los dos últimos siglos, a decrepitar; su actuación más frecuente son meras chocarrerías de festejos vulgares; sólo cuando surge una calamidad pública, el barrio hace sentir intensamente su fuerza vital para el bien.

Hay barrios de áspero sentir; son los que notan sus necesidades y dudan de verlas satisfechas, porque desconfían del Ayuntamiento de su urbe; hay otros totalmente decayidos; son los que carecen de noción de su mejora, y de esperanza en su remedio; pero, en general, todo barrio conoce sus necesidades y sabe proponer los medios para satisfacerlas. Conviene, pues, dar lugar a que el barrio opine de sí mismo y pida para sí mismo.

El uniformismo legalista repugna el barrio, como la Geometría repugna las formas irregulares; yerra ese uniformismo; la Naturaleza, productora del orden, no practica el uniformismo, como no practica las formas exactamente geométricas, y precisamente en las formas no exactamente geométricas finca la mayor hermosura.

El uniformismo ha creado los distritos municipales, especies de provincias de las urbes, de las cuales son desgarraduras, como las provincias son desgarraduras de las naciones; pero esos distritos no responden a la biología social: son artificios para que los electores voten concejales sin entenderse primero entre sí para esa misma elección.

Precisa hacer un alumbramiento del espíritu de barrio como se hace un alumbramiento de aguas allí donde las hay. Para esto pre-

cisa crear en circunstancias ordinarias, y con carácter permanente, las Juntas de barrio que la Administración municipal crea en circunstancias anormales y con carácter transitorio, y no las Juntas que suelen surgir de los barrios para organizar unos festejos plebeyos; esas Juntas están constituidas ordinariamente por una selección al revés en orden a la seriedad; la Junta de barrio ha de estar constituida patriarcalmente por vecinos de larga residencia en el barrio mismo, y han de integrarse vecinos de todas las etapas sociales en discreta proporción con el contenido personal de cada barrio.

La Junta de barrio debe ser informadora del Ayuntamiento, origen de iniciativas en favor del barrio, corrección de defectos de éste, delegada de atribuciones del Ayuntamiento en muchas materias de policía urbana.

Este sistema obtendrá ventajas en proporción a la fuerza de individuación que cada barrio tenga.

Otra fuerza urbana primariamente aprovechable son los gremios.

Las urbes se hacen grandes y famosas por el trabajo; no sólo por su cantidad, más por su especialidad; el trabajo, cuando es muy copioso ó muy primoroso, gana, para la ciudad en donde actúa, riqueza y fama. Así las poblaciones adquieren monopolios morales de ciertas industrias, y son Lyon y Valencia las ciudades de la sedería, Venecia la ciudad de los vidrios y de los mosaicos, Córdoba la ciudad de los guadamaciles, Limoges la de los esmaltes, Sevres la de las porcelanas y, no con menor decoro, Vitoria la de los muebles de mediano precio, y Palma de Mallorca la de la zapatería.

En la Edad Media las urbes que pueden servir de modelo municipal fueron ciudades gremiales, y las más ricas y las más pacíficas; así las ciudades hanséaticas: Hamburgo, Loeja, Amsterdam, Rotterdam, Amberes; así las mejores ciudades mediterráneas: Barcelona, Génova, Pisa, Florencia, en donde todo ciudadano habla de estar afiliado a un gremio artesano, y donde, en casos de peligro común, el gremio era unidad táctica para defender las puertas y los muros de la urbe; Zaragoza, en donde aun la misma nobleza sólo fué un gremio más, que fraternalmente se igualaba con los otros en la vida ciudadana, renunciando sus fueros de clase para entrar a participar en las funciones concejales.

Los gremios hicieron, para anuncio de su pujanza, los gigantes y los cabezudos de las grandes y medianas urbes de la Corona de Aragón, los gigantes, y los zaldico-maldicos y las kilikis de Pamplona; obras mejores pueden hacer en lo sucesivo si sus Municipios fomentan esas organizaciones.

El tecnicismo debe ser también un cooperador del Ayuntamiento de la gran urbe; llamo «tecnicismo», en un sentido no netamente castellano, lo que en lengua catalana dicen «técnicus», y es el saber profesional de cada sujeto en ciencias, artes ó oficios; pero principalmente en ciencias ó artes.

No es posible que un Ayuntamiento reúna en sí técnicos de todos tecnicismos que hay dentro de su urbe; no es fácil que reúna los mejores, y precisamente la urbe merece y necesita la cooperación de los mejores técnicos para sus obras ciudadanas.

Para eso—termina diciendo el Sr. Moneva—el Ayuntamiento de la gran urbe, inexcusable propulsor de empresas de cultura, no debe encomendar éstas a sólo concejales, cuya elección no da la seguridad de que sean técnicos y si hace inevitable que sean transitorios; esas instituciones municipales deben ser regidas por Juntas ó Comisiones mixtas de vecinos que sean los mejores en los respectivos tecnicismos y de concejales.

Así la urbe habrá movilizizado nuevas fuerzas y su vida será esplendorosa por el trabajo de todos; trabajo fecundo, porque cada cual pondrá en su trabajo amor, sin el cual no hay obra fecunda.»

Grandes aplausos fueron tributados al orador al terminar su conferencia por la ilustrada concurrencia que asistió al acto.

## LOS CARTEROS

Recibimos una carta que suscriben veintiséis carteros, pidiéndonos pública rectificación del rumor acogido en algunos periódicos atribuyendo a los carteros el propósito de ir a la huelga.

Afirmar los firmantes que los carteros de España no abandonarán el trabajo. Quedan complacidos nuestros comunicados.

El **PIANO MANUAL** es incomparable con los demás automáticos que existen, y su precio 3.500 pesetas.  
**CASA CAMPOS.**—Cedaceros, 11.—Madrid.

## Boletín religioso para mañana

Lunes 28 de abril de 1919

**Santos del día.**—Santos Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo y beatos Luis María Grigón de Monfort y Lucio, confesores; Vidal, Menandro, Marcos y Patricio, mártires, y santas Valeria y Teodora, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Marcos Evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las siete, misa cantada para manifestar; a las diez y media, misa y sermón, con sermón que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, a las cinco, la novena, predicando D. Francisco J. Peiró.

En San José continúa la novena a San Expedito, a las seis y media, predicando don Luis Calpena.

En el Perpetuo Socorro continúa la novena al Corazón Eucarístico de Jesús; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el P. Gil.

En el Cristo de la Salud, a las seis, continúa la novena a la titular, predicando don Juan Carrillo.

En Calatravas continúa la novena a Nuestra Señora de Montserrat; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

En San Marcos, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián; del Henar en Santa Catalina de los Donados, ó de Begoña en San Ignacio.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turbano, Nuestra Señora de la Almudena.

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

**RESIDENCIA.**— Reales decretos nombrando consejeros de Estado para el bienio de 1918 a 1920 a D. Amalio Gimeno Cabanas, D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Santiago Alba y Bonifaz.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se anuncie a concurso la provisión de una plaza de ayudante de los talleres de la Escuela Industrial de esta corte.

**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden dando disposiciones encaminadas a que en plazo breve den por consecuencia que el Comité de compras del Sindicato harinero de Madrid pueda adquirir la cantidad suficiente de trigo

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL HOMBRE QUE VE A LA MUERTE»

Cómico.—La obra estrenada anoche en el teatro de la antigua calle de Capellanes es la quinta esencia del género policlaco.

P. ALVAREZ

BENEFICIOS

El de la Sra. Sánchez Arifio

Lara.—Con La rana, de Linares Rivas, y Puebla de las Mujeres, de los Quintero, comedias ambas ya juzgadas y clasificadas como modelos en su género, celebró ayer su beneficio la admirable actriz Amalia Sánchez Arifio, una de las artistas predilectas del público madrileño, que se congregó ayer, tarde y noche, en la linda bombonera para rendirle un justo homenaje de simpatía y aplauso.

S. S.

REPOSICIONES

«La mujer divorciada» y debut de Luis Ballester

Centro.—Con la conocida y popular opereta La mujer divorciada hizo su presentación anoche en el Centro el conocido primer actor cómico Luis Ballester.

L. P.

GACETILLAS

Apolo.—El lunes y el martes, a las siete de la tarde, se representará el celebradísimo sainete lírico en dos actos Serafín el Pinturero ó Contra el querer no hay razones, con el que ha vuelto a presentarse el popular actor Casimiro Ortas. Por la noche, a las diez y tres cuartos, el entremés nuevo La sal del cariño y el sainete en dos actos, extraordinario éxito de esta temporada, Trianeras.

Infanta Isabel.—Por una repentina enfermedad del notable actor Jesús de la Calle, se ha retirado del cartel la comedia de gran éxito Caperucita y el lobo.

El lunes, por tarde y noche, funciones a precios populares: a las seis y tres cuartos, De pesca y Un drama de Calderón, y a las diez y tres cuartos, ¿Tienen razón las mujeres?

El martes por la noche tendrá lugar una gran función a precios populares, poniéndose en escena las obras de gran éxito de la temporada En cuerpo y alma (dos actos), de Linares Rivas, y Un drama de Calderón, gran éxito de risa, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

El jueves por la tarde, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Mauricio Hennequin, adaptación de González del Castillo, titulada Los encantos de la familia.

Cervantes.—En vista del éxito alcanzado con la hermosa zarzuela en tres actos titulada La hebrea, desde el lunes tendrán lugar dos representaciones diarias: por la tarde, a las seis y tres cuartos, y por la noche, a las diez y tres cuartos, rigiendo para las dos los precios de doble.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta culta y notable entidad artística, que viene en silencio realizando una educadora campaña, celebrará su acostumbrada función mensual (séptima de la temporada) en el teatro de la Princesa el próximo martes, a las cinco de la tarde.

Se representará la celebrada comedia en cuatro actos, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulada Amores y amos.

CASA REAL

La Reina, restablecida, recibió esta mañana a la condesa de Alcubierre con sus hermanos, los marqueses de San Mori.

Por la tarde salió la Soberana de paseo, por vez primera después de su enfermedad.

NUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Han sido nombrados registradores de la Propiedad para los siguientes Registros, todos de cuarta clase:

De Alfaro, a D. Crescenciano Aguado Merino, que sirve el de Agreda; de Calamocha, D. José Bello y Bellod, que sirve el de Hajar; de Cuenca a D. Antonio Pastor y Pastor, que sirve el de Alcañices; de Ferrol, a D. José Roig Portales, que sirve el de Igualada; de Granadilla, a D. Ángel S. Arnáez y Navarro, que figura en el número 10 del escalafón de aspirantes; de Marbella, a D. Francisco Ramos Lurriaga, que sirve el de Puebla de Alcocer; de Medinaceli, a D. Andrés Gisbert Cerdá, que sirve el de Puerto de Arce; de Montánchez, a D. Paulino Huertas Sancho, que sirve el de Castellote; de Mora de Rubielos, a D. Segundo Trincado Fernández, que sirve el de Bande; de Ribadeo, a D. Francisco López Font, que sirve el de Quiroga; de San Martín de Valdeiglesias, a D. José Campos Campaña, que sirve el de Cebrosos; de San Sebastián de la Gomera, a D. Manuel María Gaitero Santa María, número 6 del escalafón de aspirantes; de Sedano, a D. Eduardo Martínez Mora, que sirve el de Icod; de Villar del Arzobispo, a D. Félix María Julbe y Munié, que sirve el de Yeste, y de Vivero, a D. José Otero Fernández, que sirve el de Cañiza.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Aniversario de Cervantes

Por acuerdo de la Real Academia Española se celebrará, a las once y media del martes 29, una misa de réquiem, en sufragio de las almas de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias, en la iglesia de Religiosas Trinitarias, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

El Rey se dignará asistir a dicha misa, y el Ayuntamiento también concurrirá en Corporación, bajo mazas.

MARRUECOS

El general Berenguer regresa de Rabat

Tánger, 26 (cablegrama transmitido por telegrafía sin hilos desde Gibraltar).—De regreso de Rabat llegó el general Berenguer.

El viaje lo ha realizado por tierra. Después de almorzar en la Legación, invitado por nuestro ministro, D. Francisco Serrat, celebró una brillante recepción, acudiendo a saludarle el elemento oficial.

Su viaje ha sido feliz, y de él viene muy satisfecho, así como de la acogida de madame y M. Lyautey, con quien celebró extensas conferencias, coincidiendo en sus puntos de vista al apreciar los resultados conseguidos con la política del general francés.

Conferenció también en Rabat con el Sultán, que le concedió la gran cruz Alamita, y el residente francés le impuso la gran cruz de la Legión de Honor.

El general Berenguer manifestó que la ostentaría siempre por el honor que significa y como recuerdo personal suyo.

El alto comisario salió en el crucero «Princesa de Asturias» con rumbo a Río Martín.

PORTUGAL

Consejo de ministros

Lisboa, 24. (Recibido por correo).—El Consejo de ministros se ha dedicado exclusivamente a estudiar las reclamaciones de los ferroviarios, tranviarios y empleados del puerto de Lisboa y obreros de la Compañía Unión Fabril.

El Gobierno está dispuesto a atender y favorecer cuantas reclamaciones considere justas. (Agencia Radio.)

Repatriación de las tropas de Francia

Lisboa, 24. (Recibido por correo).—El ministro de la Guerra ha llamado telegráficamente a Lisboa al general García Rosado, jefe de las tropas portuguesas en Francia, las cuales serán repatriadas inmediatamente y licenciadas a medida que vayan regresando.

El ministro de la Guerra ha dictado también órdenes para que sean licenciados todos los oficiales de la escala gratuita, que ascienden a algunos miles, cuyos servicios no son necesarios. (Agencia Radio.)

La jornada de ocho horas

Lisboa, 25. (Recibido por correo).—El decreto que estableció las ocho horas de trabajo alcanzará a todos los ramos de actividad comercial e industrial, exceptuando el trabajo rural, y prohíbe la prórroga de la jornada nocturna.

Entra en vigor en 1.º de mayo, y a sus contratadores se les aplicará elevadas multas. (Agencia Radio.)

Un tren incendiado

Oporto, 25. (Recibido por correo).—Entre las estaciones de Contenas y Mangualde se ha incendiado una ambulancia de Correo, procedente de Francia y de otros países, donde venían muchos pliegos de valores para la América del Sur. De 200 sacas sólo pudieron librarse de ser quemadas 60.

Se ha ordenado una rigurosa información para ver si hay culpables. (Agencia Radio.)

La labor de Alfonso Costa

Lisboa, 25. (Recibido por correo).—Sabemos que Alfonso Costa, presidente de la Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz, continuará en París después de la firma de ésta para ocuparse de las cuestiones económicas que interesan a Portugal.

Alfonso Costa, que es jefe del partido democrático, estaba dispuesto a abandonar toda actividad política, pero ante la insistencia de sus correligionarios, ha tenido que desistir de tal propósito.

Con este motivo ha dicho a sus amigos que era de opinión que el partido democrático debe orientarse hacia la izquierda. (Agencia Radio.)

Partido republicano-conservador

Lisboa, 24. (Recibido por correo desde la frontera).—Basilio Teles, significado republicano portugués, ha ingresado en el partido con-

servador que acaba de constituirse, habiendo sido encargado de redactar un manifiesto programa del partido, que será profusamente distribuido por todo el país.

El partido republicano conservador, que cuenta con la adhesión de muchos elementos sidonistas y algunos monárquicos, tendrá dos periódicos, uno en Oporto y otro en Lisboa. Este último no ha aparecido hasta ahora a causa de la gran dificultad con que se tropieza en Lisboa para encontrar locales. (Agencia Radio.)

La lucha electoral

Lisboa, 24. (Recibido por correo desde la frontera).—El partido conservador disputará los puestos de las minorías en las próximas elecciones. (Agencia Radio.)

Modificación de los partidos políticos

Lisboa, 24. (Recibido por correo desde la frontera).—Cada vez es mayor el ambiente desfavorable para la existencia de los tres partidos constitucionales organizados a raíz de la proclamación de la República, y todo indica que pronto serán disueltos.

Sabemos que se está organizando un partido radical que cuenta ya con la adhesión de prestigiosas personalidades. Las próximas elecciones darán seguramente la constitución de un Parlamento compuesto de varias agrupaciones, sin que ningún partido tenga por sí solo mayoría para gobernar.

El partido democrático ha acordado prestar su apoyo al partido socialista, favoreciendo así a los candidatos de dicha agrupación.

El partido democrático ha acordado para después de las elecciones el Congreso del partido que se ha de celebrar, a fin de poder discutir un programa de transformación del partido, fijando una orientación netamente radical que la orientación de la política mundial impone. El programa estará basado en el del partido radical socialista francés. (Agencia Radio.)

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de mayo de 1919.—Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras A a C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 2.—Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras D a G. Soldados.

Día 3.—Montepío Militar: Letras A a C. Montepío Civil: letras H a M. Coronales. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 5.—Montepío Militar: Letras D a G. Montepío Civil: Letras N a Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 6.—Montepío Militar: letras H a M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

POR EL PRESTIGIO DE LA CLASE

La Federación de Abogados

El Consejo de la Federación de Abogados de España acordó por unanimidad, en su sesión de hoy, que siendo fin fundamental de la misma la defensa de los derechos e inmunidades de la toga, procedía dirigirse al decano del Colegio de Abogados de Barcelona, interesándole noticias concretas y detalladas de las causas que motivaron y ocasionaron circunstancias que concurrieron en las detenciones de varios colegas en los momentos en que se disponían a realizar o realizaban actos profesionales, y de las determinaciones adoptadas por aquel Colegio, para con conocimiento de esos antecedentes acordar la Federación lo que estime indispensable en defensa de los prestigios de la clase.

Mundo Eclesiástico

La piadosa Asociación de la Medalla Milagrosa y Visita domiciliaria, cuya Asociación hallase instituida en la parroquia iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, de esta corte, ha organizado un solemnisimo triduo para la inauguración y bendición del altar dedicado a la Santísima Virgen bajo la advocación que hemos mencionado.

Los nombres de cuantas personas han contribuido con sus limosnas a la adquisición del altar e imagen se han depositado en la mesa de dicho altar, como recuerdo de gratitud hacia la excelsa Reina de los Angeles.

Hoy ha empezado el triduo; pero antes de dar principio a éste, el vicario de la Asociación, Sr. Jaén, pronunció un breve discurso alusivo al acto; se bendijo después la imagen por el cura párroco; se cantó el «Magnificat»; seguidamente, el reverendo padre Hilario Orzanco pronunció un discurso acerca de la devoción de la Medalla Milagrosa; se cantó «Bendita sea tu pureza» por el reverendo padre Marín, director de «Schola Cantorum», de los reverendos padres Paúles, y después se dió principio al triduo, cantándose el «Regina Coeli»; se celebró solemne procesión por el interior y atrio de la iglesia, llevando la imagen al nuevo altar; se bendijo seguidamente el altar, pronunciando el párroco un discurso de entrega del mismo, terminando el devoto acto con un hermoso himno.

El coro estuvo a cargo de los reverendos padres Paúles, con la colaboración del organista Sr. Lafuente.

Mañana, segundo día del triduo, predicará el reverendo padre Gantle y oficiará la capilla, música del Colegio de San Vicente de Paúl, y el tercer día oficiará la «Schola», del Colegio de Jesús y San Martín, bajo la dirección de su profesor, Sr. Fernando.

—El hecho prodigioso de que el Santísimo Cristo de la Agonía, que se venera en la iglesia parroquial de Limpías (Santander) movió los ojos al terminar la Misión que se celebró en la última Cuaresma, y la repetición del prodigio la víspera del domingo de Ramos, cuya imagen, según se asegura, volvió a mover los ojos durante algún tiempo, es objeto de toda clase de comentarios.

Por el pronto, el prelado de aquella diócesis ha indicado al cura párroco de Limpías que extienda un acta, firmada por dos o tres testigos de cada clase, que bajo juramento afirmen lo que han visto.

Están dispuestos a declarar, si fuera preciso, según nota particular del «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis, muchos feligreses.

El asunto promete seguir preocupando a la opinión, muy especialmente a la región en que el prodigio se ha realizado.

—Se ha publicado el notable discurso que, acerca de la dotación del culto y clero sin gravar el presupuesto nacional, leyó en la apertura del curso académico de 1918 a 1919, en el Seminario General y Pontificio de Sevilla, el muy ilustre catedrático de Sagrada Teología, D. Andrés Pastor Barquero.

Defensa Mercantil Patronal

El Comité ejecutivo contra el restablecimiento del impuesto de Consumos ha acordado el cierre, con carácter indefinido, de los establecimientos a quienes afecte directamente aquel impuesto, a partir del día 29 del corriente.

Varias entidades mercantiles han aconsejado a sus socios el cierre solamente el mencionado día.

La Defensa Mercantil Patronal, como acto de solidaridad con los gremios perjudicados y con las entidades comerciales, y entendiendo que con ello no se realiza un acto político, sino simplemente una protesta contra el acuerdo municipal, aconseja también a sus asociados que secunde este movimiento no abriendo sus establecimientos el día 29, por este solo día.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

Folleto de «La Correspondencia de España» (145)

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí, Luciano, os perdono, pero es de no haber hablado, al menos, a vuestro maestro Jorge de la señora Lureau y de su hija.

Y como el joven mirase con sorpresa al conde, éste continuó:

—Mi querido Luciano, hay ciertas cosas que, aunque no nos las habéis dicho, las conocemos. Sabemos cómo habéis conocido a la señora Lureau y a su hija, y que ésta es una linda joven de quien estáis enamorado. Un día la madre y la hija desaparecieron bruscamente de París, lo que os causó gran dolor, porque ignorabais adónde habían ido.

—Todo eso es verdad, señor conde.

—Luego nos diréis cómo habéis descubierto que la señora Lureau y su hija estaban en Ville-d'Avray, en casa de una tal señora Fournier. Sin duda, rondando esa casa os visteis en peligro de perder la vida.

—Oh, he sido muy imprudente!

—Sí; pero, a Dios gracias, os salvasteis por un milagro. Ahora, y ya que el señor doctor nos ha dado la seguridad de que podéis hablar sin fatigaros, os ruego nos lo deis a conocer todo exactamente.

Luciano contó cuanto le había ocurrido desde su entrevista con Eugenia hasta que perdió el sentido en el subterráneo, terminando así:

—Mis gritos sin duda fueron oídos, y ya sabéis cómo fui salvado. Al señor doctor Maugars y a Francisco, que desde esta mañana sé que es mi hermano, les debo la vida.

Luciano dejó de hablar. Le habían escuchado con atención y sin interrumpirle.

—Mi querido Luciano—dijo el conde,—lo que acabáis de decirnos hace sospechar que erais esperado en el jardín por dos miserables, de los cuales uno es el jardinero indudablemente, y creyeron que hablais cesado de vivir cuando os precipitaron en el pozo. Pensáis que uno de ellos era un negro, y estáis en un error. Sólo siento que la señorita Eugenia no os haya dicho el nombre de ese hombre rico con quien quieren casarla. ¿No sospecháis quién pueda ser ese hombre?

—No, señor conde.

—En la época en que les socorristeis, la señora Lureau ¿os manifestó amistad?

—Mucha; la consideraba como una madre, y ella a veces me llamaba su querido hijo.

—¿No os habló nunca de su familia?

—No tenía pariente alguno.

—¿Sabéis su nombre de pila?

—No, señor.

—¿No os ha dicho cómo conoció a su marido?

—Jamás me habló de cosas íntimas.

—Entonces ¿no os dijo dónde se había casado?

—No, señor.

—¿Es de París?

—No puedo decirlo; pero su hija sí.

—¿Nunca os habló de sus padres?

—Nunca.

—¿Es muy extraño.

—En efecto, señor conde; por eso he creído que la señora Lureau era hija de padres desconocidos.

El conde se estremeció y miró a Mourillon, cuyos ojos brillaron.

—¿Ah!—dijo.—¿Habéis tenido esa idea!

—Sí, señor; pero no me permití preguntarle.

—Lo comprendo. Pero os hemos fatigado un poco; os dejamos con vuestra hermana. Antes de marchar a París vendremos a estrecharos la mano. El doctor nos hace esperar que antes de ocho días estaréis completamente restablecido; así, pues, tened paciencia, querido Luciano, y no os preocupéis sino de curaros muy pronto.

—Luciano—añadió Mourillon,—podéis estar tranquilo respecto a la señora Lureau y su hija. Velaremos por ellas... Vuestra causa es la nuestra.

—Sí, porque vuestros enemigos son los nuestros—dijo el conde.

El doctor llevó a los dos señores a su despacho, en el que los tres se sentaron.

—Señores—dijo el doctor,—a mi vez tengo que instruiros de cosas de la más

alta importancia. Ahora soy de vuestra opinión, señor Mourillon; esa señora Fournier es una gran bribona. La viuda Lureau y su hija están envueltas en las redes de una abominable intriga. Como la joven ha dicho a Luciano, ella y su madre están secuestradas y las dos son víctimas de una monstruosa maquinación.

—El señor conde y yo no nos sorprendemos de eso—dijo Mourillon.

—Ahora, señores, escuchadme.

Y el doctor les refirió cuanto ya saben nuestros lectores.

El conde y Mourillon le escucharon atentos.

—Señores—continuó el médico,—nada de esto hubiera tenido que hacer si desde luego hubiese denunciado las maniobras criminales de la señora Fournier y de su cómplice. Entonces hubiera pedido a la Justicia que me confiara a la señora Lureau y a su hija, y es aquí donde le hubiera administrado el antídoto... Pero no he querido hacer nada que pudiera estorbar vuestros proyectos. Por otra parte, como un análisis químico no puede probar que el líquido sea un veneno, podía temer que no se viesse en él mas que un agua inofensiva, y que el estado en que se encuentra la señora Lureau fuese atribuido a otra causa que a la absorción del veneno. En una palabra, he temido ver escapar a los criminales, y no he pensado mas que en rechazar la locura y la muerte que amenazaban a la pobre viuda.

—Entonces, señor doctor, la desgraciada mujer está salvada.

—Sí, a menos que los malvados no la

maten con otro veneno ó de una puñalada... Mas esto no es de temer, porque ese asesinado contrariaría los intereses de sus verdugos.

—Sí,—dijo el conde,—tenemos tiempo de obrar. En fin, sabemos qué objeto persiguen, y el móvil de sus maquinaciones es el matrimonio de Eugenia con un personaje cuyo nombre ignoramos, pero que conoceremos, a pesar de todas las precauciones que pueda tomar para permanecer desconocido. Gracias a vos, señor doctor, tenemos tiempo de obrar y de libertar a las víctimas; pero para eso es preciso conocer a todos los actores del terrible drama que se representa en Ville-d'Avray.

—Me ocurre una idea—dijo Mourillon;—sí puedo llevar a efecto mi proyecto, antes de ocho días sabremos los nombres de esos miserables.

—Mi querido Mourillon—replicó el conde,—os conozco bien; desde el momento en que tenéis un proyecto, nada os impedirá llevarlo a cabo.

—Es verdad, señor conde... Cuanto que lo creo excelente.

—Gracias a lo que nos ha dicho Luciano y a lo que el doctor acaba de comunicarnos, la luz se va haciendo, y a medida que la oscuridad se disipa, esa duda aumenta, y queremos ver aparecer la certeza.

—Señor conde—replicó vivamente Mourillon,—para mí la certeza ha reemplazado a la duda.

—Señor doctor, sois nuestro aliado y nuestro amigo, y no debemos pronunciar delante de vos palabras enigmáticas; de-

MEDICINA Y MEDICOS

Primer Congreso Nacional de Medicina

Proposición del doctor José S. Salas, cirujano del ejército de Chile:

Fue aprobada por unanimidad, y dice así en sus conclusiones: «Someto al estudio del Congreso la indicación de hacer extensiva la labor científica de la próxima reunión a los países americanos de habla española, para aunar el esfuerzo de las mentalidades de todas las Españas y demostrar al mundo el valer de la reconstitución y unificación espiritual de los dominios en que jamás se pusiera el sol.

Médicos titulares

El Congreso Nacional de Medicina, conocedor de las justas aspiraciones de los médicos, formuladas como «conclusiones», de las Asambleas celebradas en enero último, las hace suyas y solicita de los Poderes públicos:

- 1.º Pago de los titulares por el Estado.
2.º Que todos los titulares sean a su vez inspectores de Sanidad en sus respectivos distritos.
3.º Que la instrucción de Sanidad se convierta en ley, tal como está vigente y en lo que no se oponga a las presentes conclusiones.
4.º Que se resuelva sin tramitación judicial las concesiones de pensión a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal, y que se hagan efectivos equitativamente los emolumentos de los médicos que han prestado asistencia por orden gubernativa en los pueblos epidemiados.

Asociación Médica Española

Fue aprobada su creación sobre las siguientes bases:

- 1.º Se crea la Asociación Médica Española, como corporación permanente y federación de Colegios y Sociedades de médicos, farmacéuticos, odontólogos y veterinarios de España.
2.º Los fines de la Asociación son el fomento de los intereses científicos, morales y materiales de sus asociados.
3.º La Asociación se reunirá en Congresos generales, al menos una vez cada tres años, y cada vez en ciudad distinta de España.

4.º La Asociación se dividirá en diez secciones, correspondientes a cada uno de los distritos universitarios. Las secciones tendrán completa autonomía para su funcionamiento; serán presididas por el presidente del Colegio de Médicos de la capital del distrito universitario.

5.º Los presidentes de sección, con el presidente y secretario que se elijan, formarán la Junta organizadora y directiva de la Asociación, y designarán las siguientes Comisiones: Organizadora del próximo Congreso, De Previsión y Seguros (que estudie y proponga sobre estos asuntos), De Investigación científica, De Enseñanza, De Reglamentos y Estatutos; y

6.º Ante la imposibilidad de formular y discutir en la sesión de clausura del Congreso los estatutos y reglamentos de la Asociación, ésta adopta temporalmente los estatutos de la Asociación Médica Británica, que lleva más de treinta años de funcionamiento, y que está constituida por la Federación de Sociedades médicas.

Veterinaria

1.º Que se haga extensiva a la clase veterinaria la colegiación obligatoria decretada para las clases médica y farmacéutica.

2.º La proyectada Asociación Nacional de Medicina se denomine Asociación Nacional de las Clases Médicas.

3.º La «precipitación» es un buen procedimiento biológico para la diferenciación específica de albúminas animales.

4.º La «anafilaxia» es procedimiento biológico más factible que la precipitación para la diferenciación específica de albúminas animales.

5.º La «fijación» del «complemento» es procedimiento utilizable para el mismo fin; pero no lo es en la diferenciación específica de las albúminas animales, conservadas por el calor y por antisépticos ó en incipiente estado de alteración.

6.º Para la mayor certidumbre en la diferenciación específica de las albúminas de carnes y leche, se deberá recurrir, á ser posible, á los tres conocidos procedimientos biológicos.

7.º Que en cada Laboratorio que se cree oficialmente sea designado un veterinario para los servicios técnicos de inspección de carnes y sustancias alimenticias.

Medicina militar

1.º En tiempo de guerra debe declararse obligatoria la cura radical de la hernia á todos los hombres comprendidos en la edad de permanencia en filas; desapareciendo como causa de inutilidad dicho proceso.

2.º Reconocida la importancia de la reeducación de los mutilados por todo género de procesos ó traumatismos, es de absoluta necesidad pensar en la creación de centros técnicos mecánicos de reeducación, sirviendo para su desenvolvimiento los casos de accidentes del trabajo é inutilizados en el Ejército.

3.º Sería muy conveniente que por el Ministerio de la Guerra se estudiase la manera de sostener en las dehesas militares el ganado necesario para garantizar el servicio de vacunación antivaricélica del ejército, pues los trabajos de Noguchi, reproducidos en nuestro Instituto de Higiene militar, no han dado resultado satisfactorio.

4.º Que se practiquen los ensayos y estudios convenientes para establecer una pauta psicofisiológica á la que deberán sujetarse los médicos en el diagnóstico de la «idiotia» y de la «imbecilidad» como causas de inutilidad en el ejército, tanto al ingreso como durante el servicio en filas.

Medicina legal

Al determinar la responsabilidad penal de

un agresor por lesiones, debe estudiarse su historia fisiopatológica, y en ella encontraremos su capacidad para delinquir, el peligro que presenta, sus inclinaciones nativas y otros elementos de su privativa individualidad para graduar las fuerzas del delito por él cometidas, y la pena estará en armonía con las condiciones y el estado de su salud habitual.

Los subdelegados de Medicina

Las Secciones

En el día de ayer continuaron los trabajos de esta importante Asamblea, por mañana y tarde, en el Colegio de Médicos.

La Sección de Medicina fue presidida por el doctor Villegas, de Córdoba, actuando de secretario el doctor González Ortega.

La de Farmacia la presidió el Sr. Sánchez Santana y como secretario el Sr. López Matres.

La de Veterinaria fue presidida por don Joaquín González García y actuó como secretario D. Germán Ordóñez.

La labor realizada por cada una de estas Secciones se encaminó á la lectura de los numerosos é importantes trabajos presentados á las mismas, discutiéndose ampliamente por todos los asistentes á las reuniones.

También se dedicaron á redactar las conclusiones que han de ser leídas y discutidas en una ó en dos sesiones antes de la clausura, que se celebrarán unidas las Secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Se nota en esta Asamblea gran animación, y todos los que han concurrido á ella esperan que los acuerdos que se tomen sean llevados á la práctica.

Los asambleístas han acordado dar un banquete el lunes, á la una de la tarde, en el Hotel Inglés, al doctor Ortega Morejón, como homenaje á su desinteresada y altruista labor en defensa de tan honroso Cuerpo.

A este banquete están invitados los señores Goicoechea, Ossorio y Gallardo é inspector provincial de Sanidad de Madrid, doctor Call.

Las tarjetas, al precio de 18 pesetas, se recogerán en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, el mismo día, á las once de la mañana, ó en el mismo hotel.

Las promociones de 1903 y de 1906

Los médicos que terminaron su carrera en Madrid el 1903 y 1906, antiguos alumnos de los doctores San Martín y Sañudo, se reunirán en fraternal banquete mañana lunes, á las nueve de la noche, en el restaurant del Hotel Inglés, calle de Echegaray. Las tarjetas se pueden recoger desde hoy hasta mañana, á dicha hora, en el mencionado hotel, al precio de 15 pesetas.

X. X.

Congreso de Exploradores y Juventudes hispanoamericanas

Se ha celebrado en el local de la Asociación de Exploradores de España una Junta de las personalidades organizadoras del futuro Congreso de Exploradores y Juventudes hispanoamericanas, que tendrá lugar en la primavera del año de 1920.

Dicha Junta ha recibido infinidad de adhesiones de Universidades y Centros de cultura, demostrándose el entusiasmo, que es repercusión de la idea lanzada por un grupo de patriotas.

En la reunión del citado día se aprobaron cuatro ponencias y se nombró una Comisión que redacte en definitiva el reglamento del Congreso.

Se acordó también redactar convocatorias para la reunión magna que se celebrará el próximo sábado 3 de mayo en el Ayuntamiento de Madrid, con asistencia de los distintos representantes diplomáticos de la América española acreditados en esta corte y en la que se determinará la forma de invitar oficialmente á los Gobiernos hispanoamericanos.

Se han enviado á América mil folletos, 300 á periódicos y el resto á Universidades y Centros de estudiantes.

Finalmente se acordó la celebración de un concurso de cartel anunciador del Congreso, con un premio de 1.500 pesetas y dos de 250, y solicitar del Gobierno autorice una emisión de sellos de correo conmemorativa del importante acaecimiento por valor de 50.000 pesetas.

CONCURSO DE CARTEL

La Comisión organizadora del Congreso de Exploradores y Juventudes Hispanoamericanas abre un concurso de carteles entre artistas hispanoamericanos, que sirva para anunciar el Congreso de Exploradores y Juventudes Hispanoamericanas, que tendrá lugar en Madrid durante el mes de mayo de 1920.

Las bases son las siguientes:

1.º Las dimensiones de los carteles serán las de un metro de alto por 70 centímetros de ancho.

2.º No se limitará el número de colores que se empleen; pero en la ejecución de dichos carteles corresponderá á cualquiera de los procedimientos, exceptuando el pastel.

3.º El asunto será libre; pero en él se simbolizará todo lo más gráficamente posible, la idea de espiritual unión de la madre patria con todos aquellos pueblos de América que recibieron de aquélla, con la comunión de su idioma, las excelsas virtudes de su raza.

Dicho cartel llevará la rotulación siguiente: «Primer Congreso de Exploradores y Juventudes Hispanoamericanas. — Madrid, mayo de 1920.»

4.º Los premios serán: uno de 1.500 pesetas y dos de 250 cada uno, que estarán á disposición de los autores premiados, tres días después de haber publicado el Jurado el fallo, fallo que será inapelable.

5.º El Jurado estará compuesto por un miembro designado por la Real Academia de

San Fernando, el Círculo de Bellas Artes y un vocal de la Comisión organizadora.

Los nombres de los señores que formen el Jurado se publicarán con diez días por lo menos de antelación á la fecha en que dé comienzo el plazo en que deberá juzgarse los trabajos originales presentados al concurso.

6.º Los originales se recibirán en el domicilio de la Asociación de los Exploradores de España hasta el 15 de septiembre del presente año.

7.º Las obras presentadas al concurso irán sin firma; presentarán un lema que corresponda con el del sobre que encierre el nombre, apellidos y domicilio del autor, y cuya entrega será simultánea, otorgándose al hacerla el recibo correspondiente.

8.º Los artistas no premiados podrán recoger sus obras, previa la presentación del resguardo, en un plazo que no podrá exceder de tres meses al de la fecha de la publicación del fallo.

9.º Con todas las obras presentadas se realizará una Exposición, reservándose el Jurado calificador el derecho de desechar las obras que no estime dentro de las bases del concurso.

10. La distribución de los premios tendrá lugar en el Ayuntamiento de Madrid el día de la sesión solemne de la Fiesta de la Raza.

Dos comunicaciones

Esta tarde han sido conocidos en el Congreso los textos de dos comunicaciones que se han cruzado entre el capitán general de Cataluña y el presidente de la Diputación de Barcelona con motivo de haber llegado á conocimiento del primero que en la fiesta celebrada el día de San Jorge en aquella Diputación, un grupo de concurrentes había cantado Los Segadores.

Dicer así: «Excmo. Sr.: Según noticia, que debo reputar exacta, puesto que no ha sido rectificada y que publicaban ayer mañana varios periódicos de esta ciudad, después de la función religiosa en honor de San Jorge, celebrada el miércoles último en el edificio de esa Diputación, el público que se encontraba en las galerías entonó el canto de «Los Segadores», dándose además diversos vivas; y constituyendo esto en las actuales circunstancias una manifestación política que conceptuó extemporánea, he de expresar á V. E. mi disgusto y censura por no haber tomado las medidas oportunas para evitar tales manifestaciones, tanto más lamentables cuanto que contrastan con no haberse tocado la Marcha Real durante la elevación, como se verificaba los años anteriores, según me comunica el exodisimista señor general que en mi representación asistió á la misa y se retiró una vez terminada.

En su consecuencia, he de prevenir á vuecencia que mientras dure el estado de guerra no ha de volver á celebrarse en ese palacio ningún acto ni reunión que no sea de carácter exclusivamente oficial.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Barcelona, 25 de abril de 1919.—Joaquín Milans del Bosch.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial.»

«Excmo. Sr.: Es exacta la noticia que ha sido comunicada á V. E. de que al terminar la función religiosa que el día 23 del corriente se celebró en la capilla de San Jorge de esta Diputación provincial, el público que se encontraba en las galerías entonó el himno «Els Segadors», coronándole con entusiastas vivas á Cataluña. No podía yo sospechar que esta expresión de amor á Cataluña, que invariablemente se produce todos los años en aquel día, y que jamás fué por nadie considerada cosa vitanda ni reprensible, provocase el disgusto que expresa V. E. en la comunicación que se ha servido dirigirme.

Lamenta además V. E. que no se tocara la Marcha Real durante la elevación en la misa á que antes he hecho referencia, «como se verificaba los años anteriores», y cumples manifestarle, respecto al particular, que hace ya tres años que la Marcha Real no se toca durante dicha misa, habiéndose hecho la supresión para dar cumplimiento á las disposiciones canónicas sobre música sagrada, que V. E. con su gran ilustración conoce perfectamente, disposiciones que durante estos últimos años han sido recordadas con insistencia por Su Santidad Pío X, por la Sagrada Congregación de Ritos y por Congresos litúrgicos celebrados en nuestro país.

Espero que estas explicaciones calmarán el disgusto de V. E. y darán lugar á que retire las censuras que estoy seguro de no haber merecido y que lamento se hayan dado á la publicidad antes de haber tenido ocasión de dar á V. E. las debidas informaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio de la Generalidad, 26 de abril de 1919.—El presidente, J. Vallés y Pujals.—Excelentísimo señor capitán general de la cuarta región.»

GRAVE PROBLEMA

Los cultivadores de remolacha

Encuéntrese en Madrid una Comisión de cultivadores de remolacha, representantes de los intereses agrarios de Aragón, Navarra y Rioja, los cuales visitaron ayer al ministro de Fomento, y volverán á reunirse el martes próximo, á las siete de la tarde, para celebrar en presencia del ministro una reunión con las representaciones de las distintas fábricas.

Este asunto es de gran importancia, pues parece ser hay más de 80 pueblos comprometidos á estas fechas, mediante escritura pública, á no cultivar sus tierras si no se les atiende en el viejo pleito que vienen sosteniendo con los fabricantes de azúcar.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA SITUACION POLITICA

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Los pequeños detalles que había pendientes en presupuestos de gastos, como los de Instrucción pública y de Fomento, quedaron ayer resueltos.

Con el presupuesto militar de Marruecos, que quedó dictaminado en la sesión de ayer, ha dejado ultimados la Comisión los dictámenes relativos á todo el presupuesto de gastos.

En el de ingresos no llegó á entrar la Comisión, y con ello está relacionada la existencia de la Comisión permanente de Hacienda.

Pasó la Comisión á examinar el articulado; pero antes el Sr. Cobián hizo atinadas consideraciones acerca de la importancia del déficit, exponiendo que el de este presupuesto podía calcularse en una cifra que oscila de 700 á 800 millones.

Creía que la Comisión debía tener á la vista un plan bien meditado de ingresos para evitar que la eventualidad apuntada llegue.

Comenzó á examinar la Comisión el articulado, quedando en ultimar hoy por la mañana y conviniendo la incorporación de nuevos artículos conteniendo algunas autorizaciones de la ley Alba.

La reunión de hoy.

Esta mañana, á las diez, conforme estaba anunciado, se reunió en el Congreso la Comisión general de Presupuestos.

Los vocales de dicha Comisión no abandonaron el Congreso hasta después de la una de la tarde.

Se dedicó la reunión al examen del articulado de la ley de Presupuestos, siendo objeto de detenido estudio los créditos que como ampliables se proponían en el proyecto de presupuesto que había presentado.

Se discutió con mucho calor lo referente á la electrificación de la rampa del Pajares que se creía no figuraba en presupuesto, resultando que si bien no estaba incluido en el detalle de Fomento, figuraba en el articulado de la ley, lo mismo que el premio por adelanto en la construcción del ferrocarril de Ponferrada á Villablino.

Quedó aprobada la propuesta indicada.

En la lista de créditos ampliables se introdujeron algunas modificaciones en los correspondientes á los ministerios de Estado, Marina y Abastecimientos, así como en los servicios de seguros, que se extendieron al de las cosechas, recientemente implantado, que no figuraba en presupuesto.

La Comisión acordó volverse á reunir esta tarde, á las cuatro, para terminar sus trabajos, quedando sólo pendiente de resolución por el Gobierno la consulta relativa á la fórmula de dictaminar los ingresos, puesto que por la última reforma reglamentaria, á la Comisión de Presupuestos corresponde sólo cifrar los ingresos, cuya determinación en leyes especiales incumbe á la Comisión permanente de Hacienda, que aún no se ha reunido, prestándose esto á la creencia de que el propósito del Gobierno es no producir alteraciones en el presupuesto de ingresos vigente.

Volvióse á reunir la Comisión á las cuatro de la tarde, reanudando el examen del articulado de la ley.

Antes de entrar en este trabajo se habló de lo relativo á la cuestión relacionada con la forma de reducir el déficit de este presupuesto.

Ya se ha indicado que el ministro de Hacienda había apuntado la idea de que se le diera una autorización para elevar la tributación en una décima, si es que lo creía necesario, ó de que la Comisión de presupuestos determinara los tributos que pudieran ser objeto de ese recargo.

Como esto segundo repugna á la Comisión, el presidente, por encargo de ésta, realizará cerca del ministro una gestión para que sea éste quien determine los tributos que hayan de sufrirlo.

Sobre la propuesta que pueda hacer el ministro deliberará la Comisión.

Se han examinado después un artículo con reglas para las obras públicas, principalmente las hidráulicas; otro sobre un aumento en las patentes de las Compañías navieras extranjeras, para nutrir el fondo del Consejo Superior de Emigración; un tercero sobre adquisición de un tanque con destino á nuestra Marina de guerra y mercante, y, por último, otro conteniendo reglas para una reorganización de plantillas en Instrucción pública, sin aumento en los gastos.

LAS CORTES

Ya lo apuntamos en ediciones anteriores y con nuevos y muy autorizados informes lo ratificamos hoy.

En los primeros días de la semana próxima se reunirá el Gobierno en Consejo.

Para entonces habrá ultimado la Comisión general de Presupuestos todos los dictámenes y el Gobierno considerará llegado el momento de fijar la fecha en que haya de presentarse á las Cortes.

CONSEJEROS DE ESTADO

Han sido nombrados consejeros de Estado para el bienio de 1918 á 1920, los señores D. Amalio Gimeno Cabañas, D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Santiago Alba y Bonifaz.

CONSEJEROS DE ESTADO

Ha sido nombrado comisario general de abastecimiento de aceite, el ingeniero de Caminos D. Francisco Jara Herrera.

DE GOBERNACION. LOS SUCEOS DE TARANCON

El subsecretario manifestó á medio día que por la dificultad de comunicaciones no tenía noticias concretas acerca de los sucesos desarrollados en Tarazona (Cuenca), de que se ocupa la Prensa de la mañana, pero que desde luego estimaba exagerados los informes de aquélla acerca del número de víctimas. Respecto á otros asuntos no tenía ninguna noticia.

DE CAMPO

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación pasan el día en el campo.

La huelga de Telégrafos y Teléfonos

PARA EL INGRESO COMO TELEGRAFISTAS

En el ministerio de la Gobernación nos facilitaron el texto de la real orden siguiente que hoy publica la «Gaceta»:

«Ilmo. señor: En ejecución y cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 22 y real orden de 24 del corriente, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que bajo la presidencia de V. I. ó del funcionario en quien delegue, se constituya una Comisión compuesta de dos jefes de Telégrafos y un ingeniero para examinar las instancias de los solicitantes á quienes se contraen las reglas tercera y cuarta de la real orden de 24 del corriente y formular en su vista las propuestas procedentes.

2.º Que la preferencia en los concursos deberá otorgarse á los ingenieros de todas clases, con vista de la mayor justificación que presenten de conocimientos de telegrafía y electricidad, y sólo en igualdad de condiciones habrá lugar á elegir á los ingenieros industriales.

3.º Que los radiotelegrafistas pendientes sólo de la entrega del título y del juramento reglamentario, pueden desde luego optar á las vacantes de oficiales segundos de Telégrafos, y los radiotelegrafistas en prácticas quedarán relevados de la obligación de sufrir examen, en analogía á lo dispuesto en la real orden de 22 del corriente para los alumnos de la Escuela de Telegrafía, y serán admitidos á concursar vacantes de oficiales de Telégrafos de tercera clase.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de abril de 1919.—Goicoechea.—Sr. Director general de Correos y Telégrafos.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DECLARA QUE EL CONFLICTO ESTA DOMINADO

El Sr. Goicoechea ha recibido esta madrugada á los periodistas, haciéndoles las declaraciones siguientes:

«El servicio de Telégrafos marcha hacia la más completa normalidad, pudiendo ya darse como dominado el conflicto.

En la Central, que ha estado abierta todo el día, se han cursado todos los despachos depositados por el público.

Mañana (domingo) se admitirá servicio para las poblaciones siguientes: Barcelona, Zaragoza, Segovia, Ciudad Real, Guadalajara, Soria, Córdoba, Cáceres, Badajoz, Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Alcazar, Palma de Mallorca, Lérida, Gerona y Toulouse.

También tenemos comunicación con Burdeos.

Desde hace cuarenta y ocho horas las cosas estaban en situación tal que hubiera sido facilísimo terminar el conflicto con lo que se llama una fórmula; pero el Gobierno entiende que ha sido el conflicto de tal naturaleza que no podía admitir una componenda.

Nosotros hemos agotado los procedimientos más benignos, dando plazo tras plazo, á fin de hacer que el patriotismo se sobrepujase en unos á la inoconsciencia y en otros al temor; pero por lo mismo tenemos el deber de no defraudar á la opinión, aplicando con firmeza, aunque sin extremar la severidad, los reglamentos, y, por tanto, tenemos la resolución firmísima de que se apliquen estrictamente, sin perjuicio de proceder con la mayor benevolencia.

En la Central hay prestando servicio 431 funcionarios.»

Después le hablaron los periodistas acerca de las cuestiones políticas, y el ministro dijo que no había nada.

Respecto á las Cortes, afirmó que el Gobierno no estaba resuelto á acudir á ellas; pero que todavía no tenían determinada la fecha.

Después recibió el ministro á una Comisión de carteros sin plaza de Barcelona, que fueron á pedirle una ampliación de cien plazas para que aquellos sean admitidos.

Al ser conocidas las anteriores declaraciones del ministro de la Gobernación, se hacía notar que el ministro dijo que en la Central había prestando servicio 431 «funcionarios»; pero no dijo «telegrafistas».

EN CORDOBA

Esta mañana han regresado de Madrid las Comisiones de telegrafistas y telefonistas que fueron á la corte para cambiar impresiones con sus compañeros. Se han mostrado muy reservados á la llegada. Las líneas telefónicas de Córdoba con Madrid están expeditas. No obstante, hoy no ha recibido la Prensa ningún telefonema de los corresponsales. Se atribuye esto á la censura. Solo han llegado los despachos particulares y oficiales.

EN VALENCIA

Valencia, 25. (Por correo.) Anoche no se cometieron actos de sabotaje en el recorrido de las líneas telefónicas, que comprende esta demarcación. Por la tarde se produjeron averías intencionadas en el llamado nudo de Vinaroz; pero fueron prontamente reparadas. Hoy funcionan como normalmente todas las líneas. En las estaciones telefónicas de Alcira, Denia, Gandia y Játiva se han presentado á prestar servicio los jefes con todo el personal antiguo. En la de Alcoy, el jefe con dos empleados.

A las tres de la tarde se han producido diversos cruces en las líneas, lo que dificulta sensiblemente la comunicación.

EN SAN SEBASTIAN

Los que vuelven y los que dejan de volver :

San Sebastián, 26. (Por correo.)—Anoche, á las doce, terminó el plazo concedido por el Gobierno para que el personal de Telégrafos manifestase si estaba dispuesto á reanudar sus tareas, y tomar, en caso negativo, contra los que no volviesen á ellas medidas de rigor.

Por lo que respecta á la capital, donde prestan servicios 38 oficiales y 10 auxiliares femeninos, se mostraron conformes con reanudar sus tareas

Ignoramos lo que habían decidido los telegrafistas de los pueblos de la provincia.

LA BATALLA DE LA REDENCION

El precio de la victoria

La Legación de Bélgica en Madrid nos envía para su publicación las siguientes líneas: «Nunca se sabrá bastante el precio de cuánta bravura ni de cuántos sacrificios han conseguido nuestros admirables soldados esa magnífica victoria de las Flandas, que libertó á nuestra gloriosa Bélgica y terminó por la derrota completa del enemigo.

Las pérdidas considerables sufridas por nuestro ejército en el curso de la ofensiva de la liberación empezada el 28 de septiembre son un testimonio elocuente del heroísmo de nuestras tropas y de la parte preponderante que les corresponde en el triunfo de los aliados.

Dichas pérdidas se reparten como sigue:

Primera división de ejército, 189 oficiales y 4.725 de tropa; segunda ídem ídem, 133 oficiales y 3.878 de tropa; tercera ídem ídem, 221 oficiales y 5.760 de tropa; cuarta ídem ídem, 148 oficiales y 4.733 de tropa; quinta ídem ídem, 119 oficiales y 4.193 de tropa; sexta ídem ídem, 150 oficiales y 4.538 de tropa; división de caballería, 26 oficiales y 356 de tropa; artillería pesada, aviación, aerostación, 26 oficiales y 775 de tropa.

Las pérdidas del ejército belga se elevaron, pues, del 28 de septiembre al 11 de noviembre, fecha del armisticio, á la sensible cifra de 1.012 oficiales y 29.056 de tropa; estos números comprenden, sólo de infantería, 861 oficiales y 23.969 de tropa; para las demás armas, 151 oficiales y 5.087 de tropa. De ahí puede deducirse lo especialmente castigada que resulta la infantería, que ha de sufrir, además, las más duras fatigas físicas y morales.

Muy alto hay que rendirle el homenaje de admiración que le corresponde. De 100 bajas de oficiales, 86 pertenecieron á infantería y 14 á otras armas; de cien clases y tropas muertos ó heridos, se cuentan 85 infantes.

La proporción de muertos á heridos no fué, afortunadamente, tan considerable como en otras batallas. Y es que el fusil y la ametralladora desempeñaron un papel preponderante, y sus proyectiles son menos mortíferos que los de cañón. Sin duda las cifras apuntadas á continuación habrán de aumentarse más tarde con el número de los fallecidos en hospitales de resultados de sus heridas. Las estadísticas redactadas hasta la fecha resultan ya en extremo dolorosas.

Del 28 de septiembre al 11 de noviembre, el número de muertos fué de 3.336, de los cuales 253 oficiales y 3.083 individuos de tropa. De estos 253 oficiales muertos, 227 pertenecían al arma de infantería y 26 á otras armas; de los 3.083 clases é individuos de tropa muertos en el campo del honor, 2.707 eran de infantería y 376 de otras armas, ó sea, para los muertos, una proporción de 90 por 100 para los oficiales de infantería y de 88 por 100 para las clases é individuos de tropa de la mencionada arma.

Por elocuentes que sean estos datos globales, no hacen resaltar por completo los enormes sacrificios llevados á cabo por ciertos regimientos, encargados de la durísima tarea de arrollar á todo trance á un adversario aferrado desesperadamente á sus formidables posiciones. Diremos, para fijar mejor las ideas á este respecto, que algunas de nuestras unidades de infantería perdieron hasta el 65 por 100 de sus oficiales y el 60 por 100 de clases y tropa, y que, á pesar de tales pérdidas, han seguido combatiendo con un heroísmo sobrehumano hasta conseguir la victoria final.

Así se explica que en una gloriosa en que nuestras tropas desfilaron por nuestras poblaciones libertadas, escuchando las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre, la mayor parte de las compañías sólo contaban en sus filas unos 60 hombres; aquellos que no habían sido segados por la espantosa batalla.

LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

La Junta central de Registradores de la Propiedad ha visitado á los señores ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, y á los directores generales de los Registros y de lo Contencioso, en acto de adhesión al Gobierno y ofrecimiento de sus servicios para todo lo que se relacione con las funciones hipotecarias y fiscales que los están encomendadas, apuntando algunas indicaciones que cree convenientes al servicio del Estado y al interés público, y recomiendo, para el Cuerpo á que pertenecen, algunas mejoras referentes á la mayor remuneración de servicios que hacen viable, por necesaria, los fenómenos económicos que se suceden en España de años acá, sobre todo en lo que se refiere á los Registros de las últimas categorías, en los que es cierto, en contra de una opinión tan equivocada como extendida, que los registradores no obtienen los rendimientos necesarios para una decorosa subsistencia, siendo de justicia que se les equipare á los jueces y abogados del Estado, que pertenecen á su misma categoría administrativa.

Noticias é informaciones taurinas

El beneficio de Agujetas

El viejo picador Manuel Martínez (Agujetas) no ha obtenido con la corrida celebrada en Ceuta á su favor el resultado pecuniario que era de esperar.

Ha sido un beneficio «frustrado», pues única y exclusivamente logró que le quedasen treinta y dos duros, importe de los caballos heridos que fueron sacrificados y vendidos más tarde.

El ser la plaza muy reducida y estar Ceuta tan distante, ha sido la causa primordial de no haber muchas ganancias.

La plaza no llega á 3.000 localidades, y los gastos para trasladarse allí los toreros con sus cuadrillas han sido muy elevados, pues sin cobrar nada por su trabajo, que lo hicieron completamente gratis y con el mayor agrado, en obsequio del viejo picador, según cuenta detallada que mostraron, percibió Rafael pesetas 1.061 con 10 céntimos y Fortuna, pesetas 1.882,65.

De haberse celebrado el beneficio espectáculo en una plaza mayor y no tan distante se hubiera obtenido un ingreso mayor, pues además de un número mayor de localidades vendidas, los gastos de las cuadrillas—y repeticiones que no cobraron nada por su trabajo—se hubieran amornado considerablemente.

Sentimos que Agujetas no haya obtenido los resultados metálicos que todos deseaban.

EN MADRID

LA PRIMERA DE ABONO

Con la plaza llena desde momentos antes de empezar, se lidiaron seis toros del duque de Veragua por las cuadrillas de Vázquez, Gaona y Camará. El segundo de los citados lleva la cara vendada á consecuencia de la inflamación que aún tiene por la caricia que le hizo el benjumea de la última corrida. Camará parece que cojea un poco.

PRIMERO

Un buen toro veraguense

«Zancajoso», melocotón, bonito de tipo y bien criado.

Vázquez le saludó frente al 1 con unas verónicas bailadas, sin parar en ninguno de los lances.

El cornudo, con el estilo propio de la casta, derriba y entierra á los hombres de á caballo, tomando cinco puyazos con las consiguientes caídas.

Cuando tocan á palos, «Zancajoso» (que es hijo de aquel bravísimo toro que en Barcelona dió una cornada grave á Malla) lleva toda la cara teñida de sangre.

Alcantarilla, después de que le preparan al toro durante media hora, le clava un buen par. Sigue Morato con otro aceptable. Y remata el acto el del subsuelo, después del consabido capoteo y tres salidas falsas, con medio par. Abucheo.

Vázquez sale á comerse el melocotón veraguense, que está suave y pastueño. La faena es breve: media docena de pases movidos, y agarra una estocada entera, un poco desprendida, que hace tumbar al bicho. Hay palmas y algunos pitos.

SEGUNDO

Otro toro clásico del duque

«Botero», jabonero claro, con buena cabeza, y en cuanto á presentación no hay ni el más mínimo pero que ponerle. Un toro de verdad. Gaona le larga cuatro verónicas sin ceñirse á las perchas y largando tela, empezando á continuación las talegadas.

El de Veragua es un poquito tardo; pero cuando se decide á conferenciar con los de adpa, les da lo suyo.

Telesforo González, al colocar el tercer picotazo, salió por los aires, limpio como un cohete, y hasta tuvo tiempo de evolucionar, como el aviador inglés de la otra tarde.

No hay quite ninguno emocionante. Hasta ahora ha sido la tarde dedicada á los aficionados al toro más que á los toreros.

Hay un tercio de caballos en la arena cuando Pelucho clava un buen par, al que sigue otro de Cofre y otros dos pinchos del primero.

Gaona recoge á la bestia con unos muletazos con la derecha, por bajo. En cuanto logra igualar al jabonero, le caza con media estocada de colocación mucho mejor que la matocada, de colocación mucho mejor que la manera de ejecutar la suerte. Descabella al segundo repique, y hay muestras de desagrado.

TERCERO

Ovación á un valiente

«Cordero», negro bragado, fino de cabos. Camará lo saluda con dos verónicas buenas y lo vuelve á recoger más tarde con otras dos y cuatro capotazos por bajo, valiente y de poder á poder. Palmas al de Córdoba.

«Cordero» pega también unas respetables costaladas, haciendo que los jinetes aterrícen violentamente. Se aplaude un quite de Camará, que es rematado con acariciamiento de los bigotes del veraguense.

Limeño, como quien no hace nada y con una facilidad grande, acomoda un par en todo lo alto. Palmas al muchacho, que con otro par suyo y uno de Pataterillo termina el disco de los garapullos.

Cogida de Camará

Se mete de nuevo el diestro con cincuenta mil arrobas de valentía, sacudiéndole un enorme estoconazo en la mismísima yema. El muchacho sale atropellado y en el suelo lo pisotea el toro, sin que por fortuna haya por parte del astado una agresión cornuda. Dobra el toro, y al chico de Córdoba, que tiene un amor propio grande, le tocan las palmas en todos los escaños.

Camará pasa al hule con un puntazo en el cuello.

CUARTO

Cuando hay toros, no hay toreros.—Ovación al toro

Se abre el portón y sale «Buriador», embalandó á toda velocidad y limpiando el ruedo. Al toro le largan una ovación grande, ovación que se empalma con otra cuando deshace un jaco con fiereza, bravura y codicia. Con las dos ovaciones al toro alternan dos abucheos á Martín Vázquez cuando da unos capotazos bailados.

El toro, que es cárdeno bragado, muestra bravura, y sólo por exceso de las energías gastadas en los cuatro primeros golpes de lanza, tardea para entrar á la quinta. Esta última vara sobraba, y sin tomarla se podía pasar al otro tercio. ¡Qué asesores!

Sordo, cuadrando en la cara, prende un par superior. Sigue Morato, después de una salida falsa, con otro desigual y delantero; tan delantero uno de los pinchos, que sus efectos se notan en seguida, porque descomponen la cabeza al toro, y termina Baos, después de una lucida preparación, con otro dúo á la media vuelta.

Vázquez toreó al de Veragua con ayudados por bajo, sin ayuda de la peonera y tirando nada más que á alinear á la fiara para atacar con el acero. Alargando el brazo, y á la carrera, larga media estocada con travesía grande. Pitos á granel.

Más trapeo en tablas del 3, con acompañamiento de toda la comparsa, y amenizado el acto por música de aire. Otra media estocada atravesadísima, echándose fuera, que produce aumento en los pitos. Y, ya el espada en pleno mitin, descabella al segundo intento. Bronca grande.

Al cadáver del toro le ovacionan y la bronca á Martín Vázquez aumenta.

QUINTO

Ovación y oreja á Gaona

«Vizcaino», melocotón y de gran estampa. Pelucho recorta á su placer y á pesar de que el pueblo reclama, el hombre sigue capoteando sin hacer caso del público.

Gaona veroníquea, resultando unas cuantas verónicas buenas, y de todo sobresale media verónica pegándose á los puñales. El veraguense hace una gran pelea en varas, y en los cinco puyazos que toma, hace Gaona dos quites muy pintureros y borritos. En cambio Vázquez resulta abucheadado cada vez que mete la percalina. Gaona, en el mismo terreno que le cogió el otro día, arrancando también desde el estribo, muy cerrado en tablas, mete en todo lo alto un enorme par por el lado derecho. Ovación. Luego, entrando tan despacio que nos recuerda el hombre del anuncio, y tan derecho al testuz, que no se sabe por dónde salir (estilo Fuentes) otro par primoroso, y finalmente, con cambio de terrenos, otro que también se ovaciona.

A petición del público coge otro par, que clava aún mejor que los anteriores.

Saluda Gaona al toro con el pase de la muerte, superiormente bien ejecutado; otro por alto escultórico; uno con la muleta por la espalda (estilo gaonera); otros molinetes, de mucho postín, y un sin fin de cosas bonitas que al público le hacen enronquecer gritando. Se arroja y sigue filigraneando entre el entusiasmo del concurso, que cada vez palmea más al lidiador.

Sin ceñirse, media estocada, y continúa muleteando con gracia y salsa torera. Una estocada hasta los gabilanes, tan en su sitio, que el toro muere sin puntilla. Ovación grande á Gaona, y después de petición general se le concede la oreja. Al toro también se le ovaciona, y luego al duque de Veragua, que está en un palco.

SEXTO

Otro toro superior del duque

Aun sueñan las palmas entusiastas al duque, al torero y al toro, cuando sale «Bizocho», jabonero y de muy buena presencia.

Unos capotazos de Vázquez para preparar al bicho, y acto seguido empieza á tirar los caballos al aire como una pelota.

Gaona toreó por largas cambiadas y otras florituras, ovacionándosele.

En el tapiz han quedado tres jacos. Guerrilla y Limeño banderillean sin pena ni gloria al jabonero.

A Martín Vázquez se le recibe con siseos cuando sale con los avíos de matar. Una faena breve, reposada, en la que la nobleza del toro es superior á la de un cordero. Un pinchazo estilo Rafael Gallo en sus tardes fatales y una entera alargando el brazo.

Parte facultativo Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Flores (Camará) con erosiones y hematoma en la región infraorbitaria, lesión que le impide continuar la lidia.

P. ALVAREZ

EN VISTA ALEGRE

Seis novillos de Moreno Santamaría para Serranito de Córdoba, Blanquito y Salié II. La entrada, muy buena.

PRIMERO

Barrendo en negro, de buen tamaño y gordo. Serranito le da varios lances, algunos de frente por detrás. Palmas.

El primer tercio se compone de cuatro puyazos, demostrando el bicho gran poder y nobleza, y matando un caballo.

Serranito y Blanquito oyen palmas en los quites.

Moyano bien en un puyazo. Serranito clava tres pares bueros.

Después, con los avíos de matar, hace una faena breve, porque el toro está aplomado. Pincha en buen sitio; otra media algo ladeada y otra entera.

SEGUNDO

Negro, buen mozo, con cuerna larga. Blanquito se abre de capa y vemos voluntad; pero sólo dos verónicas bien ejecutadas. El primer tercio es un lío. Últimamente están revueltos toreros, piqueros y monos. Todos mandan menos el que debe poner orden.

El toro es de poder y mata un caballo. Fresquito y su compañero clavan dos pares y medio medianos.

Blanquito hace una faena coreada con oles, y con molinetes, de rodillas y todo el repertorio, larga media delanterilla y ladeada que basta. Ovación y oreja.

TERCERO

Barrendo en castaño, de más arrobas que los anteriores.

Salié con la percalina no consigue agradar.

El toro es voluntarioso en varas, aceptando seis y matando un jaco.

Salié y su compañero prenden seis palos medianos.

Salié demuestra con la muleta que está aún muy verde y que tiene su «mijita» de jindama. Un pinchazo y un aviso.

Otro pinchazo y el segundo aviso.

Y después llega el tercer aviso, y el novillo es retirado al corral.

Uno que se ha curado

Según noticias recibidas por los médicos de la plaza, el muchacho que hace quince días le cogió un toro al echarse al redondel ha salido ya curado del Hospital.

EN SEVILLA

Sevilla, 26.—(Telefonema recibido el 27 por la tarde, y llegado indudablemente por correo.)

En la Plaza Monumental se lidiaron seis toros de Parladé, hoy Gamero Cívico, siendo los matadores Gallito, Camará y Sánchez Mejías.

Negro. Toma cuatro puyazos y ocasiona dos caídas. Sánchez Mejías es aplaudido en un quite.

En el segundo tercio sobresale Cantimplas. Joselito, en los primeros pases, se hace con el toro, que está difícil. Entrando con el brazo alto, suelta un bajonazo. Palmas y pitos, más de éstos que de aquéllas.

SEGUNDO

También negro y recogido de cuerna. Camará veroníquea movido. Sánchez Mejías sobresale en quites.

Mal banderilleado, pasa el bicho á manos de Camará, que muletea valiente, terminando con media estocada caída. Palmas.

TERCERO

Negro, chorreado en verdugo. Sánchez Mejías veroníquea valiente, escuchando palmas.

Acepta el toro cinco varas. Es aplaudido un quite de Joselito.

Moyano y Almedro parecen bien. Sánchez Mejías empieza la faena con un pase sentado en el estribo. Sigue valentísimo. Suena la música. Deja una estocada corta, tendenciosa. Intenta el descabello con el estoque, sin conseguirlo. Cambia el estoque por la puntilla, y acierta. Ovación y vuelta al ruedo.

CUARTO

Negro. Toma cinco varas á cambio de dos tumbos, y mata un jaco.

Joselito lancea sin lucimiento, y á petición del público toma las banderillas. Clava un gran par al cuarteo. Repite y se caen los palos por quedarse el toro. Terminan el tercio Posturas y Cúco.

Joselito muletea cerca, confiadísimo. Entrando con los terrenos cambiados, sepuita el estoque, que queda bajo.

Algunos pitos.

QUINTO

Negro, bien armado. Resumen del primer tercio: cinco varas, tres caídas y tres caballos para el arrastre.

Camará veroníquea entre la indiferencia de los espectadores. Bravo y certero, el bicho pega bien. El picador Zurito pasa á la enfermería á consecuencia de un batacazo.

Limeño y Guerrilla cumplen en el segundo tercio.

Camará muletea desconfiado, despachando al enemigo de media estocada con cuarteo y una corta contraria entrando mejor, amén de un descabello á pulso. Silencio.

(El diestro se retira de la plaza con su cuadrilla para alcanzar el expreso de Madrid.)

SEXTO

Negro, de buena estampa. Sánchez Mejías veroníquea superiormente, escuchando una ovación.

Bravísimo y con poder, el toro aguanta seis puyazos y ocasiona cinco tumbos. Es ovacionado el picador Veneno. Sánchez Mejías y Joselito hacen quites lucidísimos.

Banderillea Sánchez Mejías, clavando dos pares superiores, de poder á poder, y otro de frente, bueno. Ovación.

La opinión española defensora de los intereses de España en Africa, se organiza una Exposición de productos, tipos y costumbres indígenas que favorezca el conocimiento nacional de aquellas regiones.

Se aprobó el dictamen de la Sección de enseñanza favorable á la creación de las escuelas Hispania, destinadas á difundir en Marruecos las doctrinas y métodos Marjón, y se acordó también gestionar con el mayor interés cerca del Gobierno la habilitación de recursos para que continúen activamente las obras del puerto de Ceuta, tan importante para la navegación en el Estrecho y para nuestra acción en Marruecos.

La Infanta Isabel en Valencia

Valencia, 27.—El gobernador subió en la estación de La Encina al tren en que venía Su Alteza.

Desde Játiba á Valencia, la Infanta fué saludada con entusiasmo en todas las estaciones, saliendo al paso del tren los respectivos Ayuntamientos con bandas de música.

En Alcázar y Catarroja fué S. A. obsequiada con ramos de flores y disparáronse tracas.

En Alguet entregó el alcalde un mensaje pidiendo la construcción de escuelas.

El recibimiento tributado á S. A. en Valencia ha sido cordialísimo.

En el programa para esta tarde figura presenciar el desfile de cabalgaduras típicas y visitar la casa natalicia de San Vicente Ferrer.

Por la noche habrá serenata frente á la Capitanía general, donde S. A. se aloja.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida señora doña Encarnación Santos de Clavo, madre de nuestro distinguido compañero en la Prensa, D. Maximiliano Clavo.

Dentro de breves días le será practicada á la paciente una operación quirúrgica, que llevará á cabo el ilustre doctor Cospedal.

Ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha padecido la distinguida señora de nuestro querido amigo don Fernando Soldevilla.

Sinceramente lo celebramos.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El lunes, á las seis y media de la tarde, continuará en sesión pública la discusión de la Memoria de los Sres. López de Goicoechea, Peña y Costa y Cortezo Collantes (D. A.) acerca de «La legislación civil y el proletariado», haciendo uso de la palabra los Sres. Quilez y Sanz (D. J. M.) y Cabello y de la Sota (D. P.)

«PROBAD LOS CHORIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS», Ateneo de Madrid.—El lunes, á las siete de la tarde, dará D. Oscar Pérez Solís una conferencia sobre el tema «España es un feudo del militarismo».

El conflicto europeo

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Orlando marchó el jueves á Italia

Carnarvón, 26.—Todavía no hay nuevas noticias sobre la cuestión del Adriático, aunque aumentan las esperanzas de una solución amistosa.

El señor Orlando cumplió su palabra y salió de París el jueves por la noche con dirección á Italia. Con él han ido el Sr. Barzilai, el marqués de Salvago Raggi, el general Díaz y algunos secretarios.

Desde las cuatro á las siete de la tarde, antes de su partida, Mr. Wilson, Mr. Lloyd George y M. Clemenceau discutieron dicho asunto en presencia del Sr. Orlando.

Antes de salir de París el Sr. Orlando dió á entender en una corta conversación que no debía darse una interpretación demasiado trágica á su partida y á la división de la delegación italiana.

Llegó á expresar optimismo, é hizo notar que aun cuando hubiera conseguido concesiones por la tarde, de todos modos hubiera tenido que salir de París.

Este viaje de Orlando no significa que Italia se retire de la Conferencia, y esto queda demostrado por el hecho de que queda reemplazado al Sr. Orlando el barón Sonnino, que asistió en su nombre el viernes por la tarde al Consejo de los Cuatro y discutió las cuestiones relativas á las cláusulas económicas que han de insertarse en el Tratado de paz.

El canal de Kiel y algunas cláusulas navales reservadas fueron otros asuntos de que hubo que tratar.

Se asegura que el barón Sonnino saldrá también de París; pero quedarán en París los cinco delegados italianos, entre ellos el conde de Bonin Longare, que es también embajador de Italia en Francia. (T. S. H.)

Delegados alemanes en Versalles

Paris, 26.—Los tres delegados alemanes que preceden á los plenipotenciarios han llegado á Versalles.

El jefe de la Misión es el barón de Lestner, consejero de Legación.

Le acompañan el delegado financiero Max Warburg, el inspector de Telégrafos, Dammter; el empleado de Abastecimientos, Gruber; los secretarios Protz y Rose y dos criados.

Fueron recibidos por el coronel Henry, jefe de la Misión militar francesa y por el señor Oudaibles, comisario especial.

En el acto se les condujo al hotel de Reservists, donde quedaron instalados. (Telegrafía sin hilos.)

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

La prueba de hoy.

El Real Moto Club ha celebrado esta mañana en las inmediaciones de Torrejón de Ardoz la prueba del kilómetro lanzado para motocicletas solas y con coche al lado, que ha tenido una perfecta organización, de la cual pueden estar satisfechos los Sres. Cuercu, Arce, Sawa y demás directivos de tan entusiasta Sociedad.

Sólo la prueba ha adolecido de un defecto: éste ha consistido en el escaso número de corredores, los cuales, ó se reservan para mejor ocasión, ó es que después de realizar algunos oportunos ensayos han visto que no podían rebajar los tiempos hechos en años anteriores, como el famoso Don Simplicio, han renunciado generosamente a la mano de doña Leonor.

Sea por una cosa ó por otra, lo cierto es que hoy sólo tomaron la salida nueve motocicletas solas y dos con coche al lado, no obstante lo cual fueron infinitos los aficionados que en automóviles, motocicletas y bicicletas acudieron a las inmediaciones del kilómetro 21 al 22 de la carretera de Aragón, que fue donde se celebró la prueba.

También el tren que sale de Madrid a las ocho y cuarenta y cinco se utilizó por muchos para concurrir a esta manifestación deportiva, que si no ha resultado lo animada que debiera, no ha sido por culpa de sus organizadores.

MOTOCICLETAS SOLAS

Hasta 300 c. c.
Primero. Marcelo Beltrán, en 56 segundos y una décima; velocidad media, 64 kilómetros 285 metros á la hora.

Hasta 500 c. c.
Primero. Pedro Ceballos, en 39 segundos 5 décimas; velocidad media, 91 kilómetros 20 metros á la hora.

Hasta 750 c. c.
Primero. Antonio Trelles, en 1 minuto y 3 segundos; velocidad media, 46 kilómetros 53 metros á la hora.

Fuera libre.
Primero. Mariano Ramírez, en 42 segundos y 4 décimas; velocidad media, 84 kilómetros 905 metros á la hora.

Estos tiempos que dejamos anotados los calificaremos de tomados al oído, pues la lista oficial de la prueba que nos ocupa no se hará pública hasta las primeras horas de esta noche.

A. SANCHEZ DE LEON

Cámara de Industria

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

La Cámara se enteró de una carta del Comité ejecutivo de la Feria-muestrario de Valencia, participando su inauguración para el próximo mes de mayo y solicitando el apoyo que la Cámara acuerda concederle; de un oficio de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio, nombrando al presidente de la Cámara miembro del Comité de organización del Congreso que dicha Sociedad prepara, acordándose aceptar este nombramiento con especial agrado; de una comunicación de la Asociación de Comerciantes de Nueva York, que desea ponerse de acuerdo con la Cámara para intensificar el intercambio comercial con aquella República. Leído un oficio de la Cámara de Comercio de Málaga felicitando a esta de Industria por las gestiones realizadas para lograr que el Estado indemnice a los industriales y comerciantes lesionados en sus intereses por las turbas del pasado 28 de febrero, y excitando á laborar en pro de una legislación que prevenga con carácter general tales casos y establezca por mandato operativo la indemnización á los atropellados y agradecer su propuesta á aquella Cámara.

Fue aprobado el escrito elevado por la mesa, audiendo á la información abierta por el Ministerio de Hacienda respecto á la tribuna su opinión la Cámara en las siguientes conclusiones:
Primera. No debe variarse el régimen tributario vigente en lo que afecta á las Sociedades anónimas y á las comanditarias por acción, sino mediante proyecto de ley discutido y aprobado por las Cortes; y
Segunda. Que la reforma á que se refiere el presente artículo deberá basarse en el siguiente principio: las Sociedades cuyo capital sea menor de 100.000 pesetas deberán tributar por la tarifa de la contribución industrial de comercio, salvo en caso de que se demuestre á satisfacer en concepto de cuota ordinaria, por el impuesto de capital, la que

corresponda á dicho capital de 100.000 pesetas.
Se dió cuenta de la real orden del Ministerio de Hacienda obligando al pago de la cuota á las Cámaras, acordándose visitar al ministro de Hacienda para interesarle la resolución favorable á la instancia presentada por la Cámara pidiendo la exención de este impuesto para las personas jurídicas que ejercen la Industria y el Comercio; también se dió cuenta de la real orden relativa á los oficios comprendidos en el ramo de la construcción y de la circular de la Junta de Aranceles, pidiendo diversos datos para la próxima revisión arancelaria.

Enterado el pleno del dictamen de la Comisión investigadora del precio del gas, acordó expresar su gratitud á los Sres. Ortega y Ucelay por su interesante actuación en la misma.

Ocupó preferente atención de la Cámara el actual conflicto de los servicios telefónicos y telefónicos, motivado por la actitud de los funcionarios á ellos afectos, acordando exponer al Gobierno los perjuicios enormes que á la industria ocasiona tal estado de cosas y pedirle que, utilizando los recursos que á su alcance estén, normalice rápidamente dichos servicios.

Se acordó también visitar al ministro de la Gobernación para interesarle el cierre de las tiendas una hora después de la señalada, abriendo una hora más tarde.

Se aprobaron las cuentas de Tesorería.

La huelga de metalúrgicos

El vicepresidente de la Sociedad de Industriales metalúrgicos, Fundidores y Mecánicos nos remite la siguiente nota:

«En la Prensa de Madrid se han publicado estos días noticias equivocadas por completo sobre la causa de la actual huelga de metalúrgicos.

Se ha dicho que la huelga existe por no haber cumplido los patronos las bases acordadas, cuando lo ocurrido es todo lo contrario: son los obreros quienes han declarado la huelga, negándose á cumplir lo establecido en el laudo publicado en la «Gaceta» del 14 del mes actual.

Este laudo, que también se publicó en casi todos los diarios de Madrid, fué acordado y firmado por una Comisión nombrada por el Gobierno, y compuesta por tres ingenieros industriales, tres patronos y tres obreros, que representaban, respectivamente, á la Asociación de Ingenieros industriales de Madrid, la Sociedad de Industriales metalúrgicos, Fundidores y Mecánicos y el Sindicato Obrero Metalúrgico.

En él está establecido que á partir del día 7 de este mes regirá la jornada de ocho horas y un aumento de 60 céntimos para los jornales superiores á dos pesetas, y de 30 céntimos para los inferiores á dicha cantidad.

Por parte de los patronos se ha cumplido el laudo en todas sus partes, y á él se atienen, sin modificar su actitud en lo más mínimo.

El día 15 los obreros se declararon en huelga, negándose á cumplir el laudo firmado por la Comisión que les representaba.»

SUCESOS DEL DIA

Atropellada por un tranvía : : : : :
La infeliz Carlota Cuglieri, que había ingresado á las dos de la tarde en el Hospital de la Princesa, falleció á última hora de la tarde de ayer, como desgraciadamente se temía.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Sustracción
Amparo Argüelles Cangas ha denunciado á otra huésped de la casa en que habita, calle de Alcalá, número 139, porque le ha sustraído 150 pesetas que tenía en el bañi.

Los tranvías
En un tranvía de la Fuentecilla sustrajeron á doña Josefina García Gutiérrez una cartera que llevaba en el bolso de mano con 170 pesetas.

Cuidado con la pólvora : : : : :
Durante el último ensayo de la obra «El hombre que ve á la muerte», sufrió quemaduras de importancia en una mano el tranviista del teatro Cómico Gale Lavandera Feylajo, de veintiséis años, al estallar de un proyectil que tenía que disparar.

Un herido
Jesús Calero Castellanos, de siete años, ingresó en el Hospital Provincial para ser curado de una herida, con fractura del hueso, en la región parietal derecha, cuya lesión se le produjo en el pueblo de Villarrobleto (Albacete) hace unos días con un hierro un desconocido que estaba jugando con otros individuos.

Caldas
En el pascuero de la Florida sufrió una caída el súbdito francés José Arnau Luper, de cuarenta y seis años, y se produjo la fractura grave de la pierna derecha. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Limpiando unos cristales en el Cerrillo del Rastro, núm. 5, se cayó Ascensión Esteban de Rosa, de cuarenta y seis años, que vive en la calle de la Arganzuela, núm. 33, y se fracturó una costilla del lado izquierdo.

Félix García Moreno, de sesenta y dos años, vecino del pueblo de Fuencarral, tuvo la desgracia de caerse en la carretera de su pueblo, y se produjo lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Robos
El abogado D. Juan José de la Colina Gó-

mez, que habita en la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 11, entresuelo, ha denunciado que por el balcón del comedor entraron ladrones en su domicilio, y se llevaron numerosos objetos de plata de servicio de mesa.

José Pérez Cebada, de diez y nueve años, fué detenido en la escalera de la casa número 8 duplicado de la calle del Barquilla, por haber violentado la puerta de una de las guardillas y haberse apoderado de unas alfombras que le fueron ocupadas.

Los infantes
José Sánchez Jiménez, dueño de una lechería de la calle de Santiago, ha denunciado á un dependiente suyo, que ha desaparecido con el importe de varias cuentas que cobró.

Congreso de Ingeniería

Los temas que continúan recibiendo en la Secretaría, de señores congresistas, referentes á las distintas secciones, son los siguientes:

«Sobre la evolución en los fundamentos y métodos teóricos de la Trigonometría», por D. José Cubilla, capitán de Ingenieros é ingeniero geógrafo.

Sr. Marqués.—«Exposición de industrias eléctricas de Barcelona».

Sr. Tallada.—«Metalización por medio del soplete eléctrico de su invención».

Sr. Igual Ruiz.—«Creación de una industria nacional».

Sr. Mestres Borrell.—«Las industrias eléctricas en nuestra nación y su porvenir».

Sr. Colongues.—«Reorganización del Cuerpo de Ingenieros industriales».

Sr. Mendizábal.—«Consideraciones encaminadas á conseguir de la enseñanza técnica mayor resultado práctico».

Sr. Sequeros.—«El problema de la tracción en ferrocarriles de vía de un metro».

Sr. Adelantado.—«Nacionalización de la industria de abonos fosfatados en España».

Sr. Danés.—«Causas del desnivel entre la industria española y la extranjera».

Sr. Mora Pascual.—«Labor del ingeniero social».

Sr. Martínez (D. Mario).—«Aprovechamiento de nuestros ríos. Riegos, energía hidroeléctrica, electrificación de ferrocarriles».

GRAN MUNDO

Algunas noticias
Se ha trasladado á Paris la duquesa de Goyeneche.

—Precedente de Viena ha llegado el conde de Aguilar, secretario particular de S. M. la Reina Doña María Cristina.

—Ha sido nombrado mayordomo de Su Majestad la Reina doña Victoria el marqués de Bendaña, persona que goza de innumerables simpatías en nuestra buena sociedad.

D. Lorenzo Piñeyro y Fernández de Villavicencio pertenece á una ilustre familia española. Está casado con una distinguida dama, doña Dominga de Queralt y Fernández Maquieira, hermana del conde de Santa Coloma y del marqués de Albarrera.

—En la iglesia del Cristo de la Salud se celebró la boda de la marquesa de los Soidos y de Frómista con el arquitecto D. Pedro Cabello y Malz.

—Mañana lunes celebran sus días el obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Melo, y el secretario del Sr. Maura, Sr. Rovira.

G. DE R.

La Fiesta del Idioma español

El inteligente concejal D. Hilario Créspe ha presentado una interesante propuesta, en la que, tras un razonado preámbulo, pide lo que sigue:

«Primero. El de que se solicite del Gobierno de Don Alfonso declare fiesta nacional, con la denominación de Fiesta del Idioma español, el día 23 de abril, aniversario del fallecimiento de D. Miguel de Cervantes Saavedra (q. e. p. d.).

Segundo. El de que se interese igualmente del Gobierno dicte el oportuno real decreto por virtud del cual se imponga á todos los Ayuntamientos españoles la obligación de celebrar solemnemente todos los años, en el expresado día 23 de abril, con el doble carácter de literario y educativo, la Fiesta del Idioma español.

Tercero. El de que también se solicite del Gobierno el que interponga su valiosa influencia cerca de los señores representantes diplomáticos de las naciones de la América española acreditados en esta corte, para que éstos, reflejando ante sus respectivos Gobiernos los deseos y la aspiración del nuestro en la referida fiesta de 23 de abril, dispongan la celebración en todos los pueblos de la América española de la Fiesta del Idioma español.

Cuarto. El de que por la Alcaldía-Presidencia se invite á todos los Centros, de cualquier orden que sean, y al vecindario en general, á fin de que, teniendo en cuenta se trata de solemnizar una fiesta patrióticamente el aniversario de la muerte de Cervantes, contribuyan con su colaboración y cooperación al mayor esplendor y grandeza del mismo.

Quinto. El de celebrar todos los años en el expresado día 23 de abril, y local que se designe, un certamen de carácter educativo, invitando á él á nuestros más preclaros escritores, con asistencia del Concejo madrileño y de los niños pertenecientes á nuestros colegios, asilos y escuelas municipales.

Sexto. El de que todos los años el día 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, asista corporativamente este excelentísimo Ayuntamiento, en unión de los niños de los colegios, asilos y escuelas municipales, á las solennísimas honras fúnebres que la Real Academia Española de la Lengua celebra en la iglesia de las Trinitarias.

Séptimo. El de que á la mayor brevedad posible se constituya una escuela municipal modelo, á la cual se denominará «Grupo Escuela Cervantes».

Octavo. El de redactar y editar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, mediante los oportunos concursos, un folleto cuyo tema podría ser: «Cervantes al alcance de los niños»; así como la impresión de estampas y cartones con el retrato de Cervantes, para que aquéllas se repartan profusamente entre los niños de nuestros colegios, asilos y escuelas municipales, y en todas éstas, en preferente lugar, se coloque el referido retrato del inmortal Cervantes.

Noveno. El de excitar el celo de los señores maestros de nuestros colegios, asilos y escuelas municipales para que en éstos se den frecuentemente instructora y provechosas conferencias sobre Cervantes y aquellos otros gloriosos escritores que con él supieron enriquecer y enaltecer el idioma español.

Décimo. El de crear premios honoríficos, medallas y diplomas con el fin de estimular á los maestros y á los alumnos de los colegios, asilos y escuelas municipales que más se distinguen en la patriótica y bien merecida labor de contribuir á la glorificación de nuestro idioma; y

Undécimo. El de fijar en el próximo presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento, previo el oportuno dictamen de la Comisión de Hacienda, la consignación de los fondos que se precisen para la implantación y celebración de la Fiesta del Idioma español.»

EXPOSICION DE FLORES

Desde el 27 de mayo próximo al 1.º de junio se celebrará en el Parque de Madrid una Exposición nacional de flores cortadas y arte floral, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

En la secretaría de éste y en las oficinas de la Dirección de Parques y Jardines (Retiro) se facilitarán ejemplares del programa y del reglamento aprobados para la Exposición.

Con ocasión de ésta, la Alcaldía Presidencia, usando del voto de confianza que le otorgó el Ayuntamiento en la sesión de anteaer, abre concurso entre artistas españoles para la presentación de proyectos de cartel anunciador del certamen.

Las dimensiones del cartel serán: papel, 80 por 112; dibujo, 74 por 105.

El cartel llevará el escudo del Ayuntamiento de Madrid.—Exposición de flores.—Del 27 de mayo al 1.º de junio.

El autor del cartel premiado, que quedará de la propiedad del Ayuntamiento, percibirá la cantidad de 300 pesetas.

Los originales se recibirán en el Ayuntamiento durante ocho días, que terminarán el domingo 4 del próximo mayo, á la una de la tarde.

A cada proyecto, que llevará un lema, se acompañará un sobre que con el mismo lema contenga el nombre y domicilio del autor.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 28 de abril y 1 y 3 de mayo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno ordinario, que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.314.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1908 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.730 de la Dirección y 34.684 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con

arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.574.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.313.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en Arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

CARTEL PARA EL DIA 28

ESPAÑOL.—6, El postillón de la Rioja.—10, El molinero de Subiza.

COMEDIA.—10,30, La casa de la Troya.

LARA.—6,30, Cobardías y Raquel Meller.—10, Mister Beverley y Raquel Meller.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—10,30, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—6,45 (popular), De pesca y Un drama de Calderón.—10,15 (popular), ¿Tienen razón las mujeres?

ESLAVA.—6,45, Las lágrimas de la Trini.—10,30, Rosina es frágil y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—Tres grandes debuts y dos colosales funciones á las 6,30 y 10,30 con colosal programa de atracciones.—Herminia Mari Antonieta, atracción nueva en Madrid y sensacionales equilibristas, Freres Romero, gran éxito. Los Gero-mes, Pippo y Seifert, Nolo y Jips, Ar-fel y despedida del notable dueto cómico los Luxenti y la colosal troupe hermanas Gómez. Tarde: butaca, 1,50 pesetas; noche, 2 pesetas.

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,15, La hebra.—10,45, La hebra.

APOLO.—7, Serafin el Pinturero ó contra el querer no hay razones.—10,45, La sal del cariño y Trianeras.

PARISH.—A las 9,45 de la noche, variadísi-ma función por los principales gimnas-tas, payasos, bufos, comediantes y to-zados de la bilardista que dirige L. Pa-rish.

REINA VICTORIA.—6,30, La duquesa del Tabarín.—10,15, Las verónicas.

COMICO.—Compañía Rambal.—7, El hom-bre que ve á la muerte (cuatro actos).—10,30, El hombre que ve á la muerte (cuatro actos).

NOVEDADES.—6,30, El caso es pasar el rato.—7,30, El misterio de la jota.—9,30, Carceleras.—10,30, El corto de ge-nio.—12, Chirribitas.

MARTIN.—6,45, La danza de los velos.—7,45, La tragedia de Pierrot.—10,30, El amor que huye.—11,45, El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—Seis y media y diez y media.—Cinematógrafo, los Píters, Lolita Méndez, Damayanti y Adelita Lulú. (Las variedades empezarán á las siete y cuarto y once y cuarto.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las cinco y media; noche, á las diez.—Estreno, El sembrador (americana, cuatro partes). Su primer paso en falso (Triangle-Keystone, dos partes). Ultimo día de Contrabando y amor, por la niña Marie Osborne, y otras. El martes, gran gala. Estreno, Esfinge, por la bellísima Marie Jacobini (exclusiva).

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: té, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, Dancing Room.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 7.

BARCELONA, MAYO DE 1919
CARRERAS DE CABALLOS
Primer día.—Domingo, 4 mayo.—Inscripciones: se reciben hasta el martes 29 abril, en Barcelona.
Segundo día.—Jueves, 8 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 29 abril, en Barcelona.
Tercer día.—Domingo, 11 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 6 mayo, en Barcelona, excepto para GRAN PREMIO BARCELONA, que se recibirán hasta el 1.º de mayo en Madrid ó en Barcelona.
Cuarto día.—Jueves, 15 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 6 mayo, en Barcelona.
Quinto día.—Domingo, 18 mayo.—Inscripciones: hasta el martes 13 mayo, en Barcelona.
Para más detalles pedir programas oficiales en Madrid, Secretaría del Fomento de la Cría Caballar en España, Carrera de San Jerónimo, núm. 35, y en Barcelona, Sociedad de Carreras de Caballos, Paseo de Gracia, núm. 32.

# PARA REPONER LAS

## Casas de campo, Hoteles, Fondas

Surtidos inmensos en Ropa blanca práctica y de lujo, Lencería, Tapicería, Cortinajes, etc., etc., todo baratísimo.

- Véanse algunos precios**
- Por 12,90 Juegos de cama completos muy prácticos.
  - Por 1,95 Cuadros confeccionados con vaquitas.
  - Por 50 Cubrecamas de tul con encajes malia.
  - Por 30 Cubrecamas nansú con encajes.
  - Por 4,95 Colchas de piqué.
  - Por 2,95 Almohadas rellenas de miraguano.
  - Por 4,95 Edredones, todo raso, para cama.
  - Por 1,50 Mantas tamaño corriente.
  - Por 2,95 Mantas para cama.
  - Por 13,50 Mantelerías de crepé con vainicas.
  - Por 4,50 Mantelillos para los aparadores.
  - Por 5 Mantelillos para mesas de té.
  - Por 0,90 Mantelitos de sarja.
  - Por 5 Mantelerías para seis cubiertos.
  - Por 0,95 Juegos de visillos bordados elegantes.
  - Por 3,50 Juegos visillos con aplicaciones malia.
  - Por 8,25 Storgos de muselina y tul novedad.
  - Por 18 Juegos de cortinas de tul novedad.
  - Por 0,45 Juegos de barras doradas completos.
  - Por 4,25 Basesonés completos para stores.
  - Por 15,50 Tapetes de terciopelo.
  - Por 25,50 Juegos de cortinas bordadas, con sus bandos.
  - Por 42 Juegos de cortinas bordadas en rico terciopelo.
  - Por 17,95 Tapices con figuras.
  - Por 21 Tapices para pisos.
  - Por 8,15 Pizcas de género blanco.
  - Por 12 Pizcas género lino blanco, para ropa personal.
  - Por 4,50 Malesas para viaje.
  - Por 3,45 Bolsas de mano para viaje.

En estos **ALMACENES**, los más surtidos de Madrid, se están obteniendo estos días infinidad de partidas de artículos con bajas de precio considerable. En la sección de **LUTOS** podemos ofrecer verdaderas gangas así como en **TELAS RICAS DE SEDA** y otra finidad de tejidos fantasía para vestidos. Especialmente venta de **RETALES** de todas clases, para dar cabida a las innumerables remesas de géneros que se están recibiendo.

### Ropa para servidumbre

- DELAN TALES DE LUJO, SIEMPRE LAS ÚLTIMAS CREACIONES. INFINIDAD DE MODELOS DE PARIS**
- Por 1,75 Blancos para doncella.
  - Por 3,25 Delantales envolventes, modelos alemanes.
  - Por 9,50 Uniformes para doncellas.
  - Por 1,95 Cofias muy elegantes.
  - Por 1,25 Juegos puños y cuellos, novedad, finos.
  - Por 1,10 Guantes magníficos para criados.
  - Por 3,25 1/2 docena paños para la limpieza, magníficos.
  - Por 1,75 1/2 docena toallas de felpa.

Gran saldo de mantas en todos los tamaños.

### 15. PUERTA DEL SOL, 15

**NOTA.** Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidan los **CUPONES DE LA LOTERIA** al hacer los pagos. La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, Viuda de García Villa.

### LINOTIPISTAS

Buscan falta en Bilbao para trabajo fijo de periódico. Dirigirse Agencia Internacional de Publicidad, plaza del Encarnación, 5, BILBAO.



Chapel de tafelito, 19,50. Espoz y Mias, 20, piso 1.º Romanones, 16, VICE.

### CARBONES

Enchica, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 50 kilos, 6,50; ovoides, 5. Teléfono: 7-13-55 y 3-918.

### INSTITUTO FISIOTERAPIA

Vendo. Escribid: Apartado 489

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, piamón, galones y toda clase de joyas, dentaduras y dientes, es Finca de Santa Cruz, 7. PLATERIA

### PERSIANAS

lineum. Gran saldo a mitad de precio. Telef. 5.020. Salinas, 5, Carvajal, 5.

### AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

### CAMAS DORADAS

1.ª casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE P. Inilios.—Espoz y Mias, 5.

### GUARDANIEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Escañal, 19 y 21. Cayetano F. J. y Hermanos

### Cables de alambre de acero

fundidos al crisol, garantizados, de legítima fabricación inglesa, especiales para minas, pesca, ascensores, planos inclinados, grúas, etc., etc. Grandes partidas siempre en camino ó en existencia. Calidad inmejorable. Precio sin competencia. Moreno y Cia., Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

### MOTORES A GAS POBRE NUEVOS

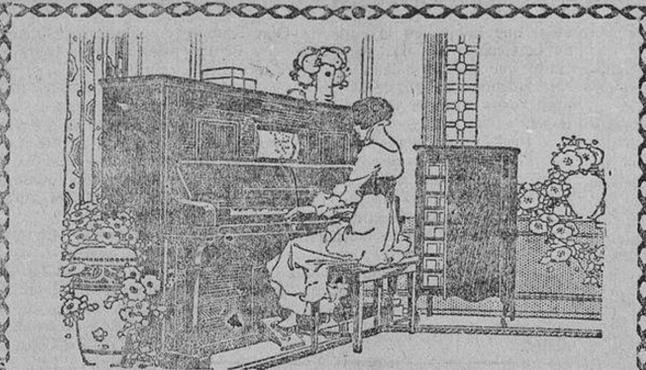
Marca THE NATIONAL GAS ENGINE & CO. de Inglaterra: la fábrica más grande del mundo dedicada a construir motores a gas. Tenemos siempre en camino ó en almacén motores de todas fuerzas. Damos toda clase de garantías. Detalles y presupuestos gratis. MORENO Y C.ª, Carrera de San Jerónimo, 44, MADRID.

### LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



## Segundo concurso-venta

Organizado por The Æolian C.º (S. A. E.)

10 "PIANOLA" - PIANOS STROUD  
88 notas. Mérostyle. Temodiste con 100 pesetas en rollos a elegir y una banqueta.

CON SORTEO DE DOS DE ELLOS mediante una 1.ª entrega de **870 Ptas.**

SOLICITENSE DETALLES Y CONDICIONES A

THE ÆOLIAN C.º (S. A. E.)  
24, Gran Vía. Madrid.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

### AGENCIA HAVAS

Empresa Anunciadora 9, PRECIADOS, 9.

Proveedores de S. M. el Rey Jorge V.

## De la guerra á la paz

Habiendo desaparecido las restricciones impuestas por la guerra sobre la exportación de galletas

# Huntley & Palmers

están enviando otra vez sus galletas á todas partes del mundo. Son de la misma

## CALIDAD SIN RIVAL

como en tiempo pasado, y para evitar contratiempo, se ruega al público se sirva pedir las anticipadamente á sus proveedores usuales.

HUNTLEY & PALMERS LTD.  
Fabricantes de Galletas  
READING & LONDRES  
INGLATERRA

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

CONDICIONES Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Genciero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus lundis y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Pídense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidou, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 2, ultramarinos.

## PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el asma al instante, por fuerte que sea

## JOVENES SIN CARRERA

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO Preparación para obtener en SEIS MESES EL TÍTULO DE TENEDOR DE LIBROS sin salir de su casa y estudiando por correo. Clases para los de Madrid, de día y noche. Se admiten internos y se colocan alumnos con buenos sueldos en escritorios comerciales. Estudios oficiales de Comercio.—Pídanse detalles á D. Rafael Heredia, profesor mercantil, perito de los Tribunales y Director de la ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO, MONTERA, 43, Madrid. CARRERA DE DERECHO Y BACHILLERATO

### COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—  
COLOCACION DE CAPITALS  
MI pesetas garantizadas rentan dos dñars, DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal  
teléfono 4.842.

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Prácticas, 64, Madrid.

### La Nueva Ideal Española

Sociedad de Seguros para el transporte de viajeros por ferrocarril.—MAYOR, 41, MADRID.—Ha empezado sus operaciones.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, varcos, vagones, molinos, material de hierro y motores.—Pérez, 2, entre castaño. S. A. LA VASCONGADA

## Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :— CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TERCERO

### ALQUILERES

Congresistas indicios.—Para Sanatorio en Madrid, vendo magnífica finca con jardín y muchas dependencias. García Pucercanal, 43, segundo izqd.º

### CONSULTAS

Fayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estomago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 8.

### COMPRES Y VENTAS

Café. Se vende material propio para explotación café venateño. Se alquila el mismo y un local situado limpiamente en la población, para este verano. Hotel Gómez, Santander.

### ENSEÑANZA

Academia Veilla, exclusiva de Telegrafos, muy acreditada por sus éxitos y veracidad. Internado: Magallanes, 1.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Dñero. Hipoteca finca Madrid, provincia, por letra á propietario. Compraventa de fincas. Colocación de capitales en operaciones inmobiliarias, buen interés. Pucercanal, 43 y 41. De cuatro á siete. Monedero.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Alto sea mucho conocer asuntos grandes rendimientos. Escriban con sello. Administrador Revista Periódica Mercantil. Monterá, 43, Madrid.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Wuy de cerea examine la finitura incomparable, el exacto precio de nuestras amplias artes y económicas. casa, foto, Tefón, 20.

### ENFERMOS

de los OJOS "OIDEO" Único producto del mundo que, friccionado en las afecciones, restituye al nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incómodo septuageneros, recuperándose en pocas días una vista envidiable. No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono J. 843.

### SEMANAL DESDE 25 pesetas

ganarán señoras y caballeros confeccionando en su propio domicilio (cualesquier local) sencilla labor diaria ó nocturna. Artículos «novedades mundiales» nunca vistas que facilitamos (á título de propaganda) sin desembolso alguno. Escribid: «Mundial Artística» Apartado 821, Madrid.

## SI RESPIRÁIS PASTILLA VALDA EN LA BOCA

os preservará del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procurenlo enseguida. Tened siempre á mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA